

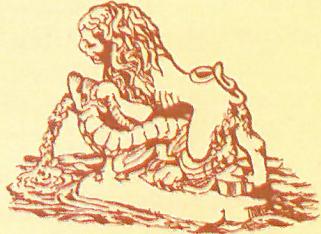
# ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la  
MEDALLA DE PLATA  
de la muy noble e ilustre  
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLI • N° 989 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Agosto de 2017 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

## Concluye la restauración de la espadaña de la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias



## HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

Info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

# Finalizada la rehabilitación de la espadaña de la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias

**MANUEL JIMÉNEZ PEDRAJAS**  
Conservador – Restaurador de obras de Arte

El lunes 24 de julio, después de tres meses de trabajos, se procedía a retirar el andamio que cubría la espadaña, dejando a la vista el monumento ya restaurado. Se cumplía un sueño anhelado por muchos prieguenses que año tras año contemplaban la espadaña semi oculta por una estructura de protección. Esta historia que ahora concluye lleva muchos años gestándose.

En el año 2016 la congregación Hijas del Patrocinio de María comienza a mover el tema con la realización de varias reuniones de técnicos a las que asisten miembros de la hermandad de las Angustias, y en las que se analiza la situación, cristalizando en el encargo de la redacción del proyecto de conservación y restauración. Este debe de ir encaminado a resolver los problemas de estabilidad del monumento con actuaciones de consolidación de la piedra y la recuperación de sus formas y perfiles perdidos. Se encomienda al arquitecto cordobés Juan Antonio Chastang Gómez y al restaurador Manuel Jiménez Pedrajas. La intervención se consensua con los técnicos de la Delegación de Cultura al tratarse de un Bien de Interés Cultural. Se contempla también en el proyecto una actuación de consolidación de la bóveda de la ermita, de la que daremos cuenta en otro artículo.

En abril de 2017 tras la licencia de obras municipal, la retirada de la estructura de protección y el montaje del andamio, se procede al inicio de las obras.

Se suman al proyecto el arquitecto técnico Javier Tarriás y como ayudante del restaurador, el maestro albañil José Cobo, gran profesional. Tras unos días de trabajo durante los cuales se desmonta parte de la cornisa superior, se interrumpen las obras durante una semana para replantear el proyecto, al comprobar el estado del conjunto y especialmente de los sillares.

Descubrimos que toda la espadaña guarda en su interior un secreto letal, los dos pilares presentan en su interior una barra de hierro macizo de sección cuadrada que parte de la base y llega a los pináculos superiores, con una longitud de más de tres metros. De la misma salen garras que sujetan



Imagen de la espadaña tras la restauración

internamente a cada piedra y que se alojan en rebajes practicados en las piedras. Todos los sillares están perforados en su interior para alojar los numerosos hierros, siendo el mortero utilizado el yeso.

## Hierro, yeso y humedad, la fórmula perfecta para el desastre

Los elementos metálicos con el tiempo se han expandido hasta dos y tres veces su volumen reventando todas las piedras. Empezamos a entender lo ocurrido. En alguna fecha sin concretar del siglo XIX la espadaña sufrió un movimiento sísmico que la debió dejar destrozada y para su reconstrucción se ideó un sistema de refuerzo interno con

hierro. Para ello se desmontó entera, piedra a piedra, incluso los sillares de la base. Se colocaron las barras de hierro y se fueron perforando las piedras y metiéndolas por arriba hasta llegar a su lugar. Si el mortero original era de cal, en este caso se hizo uso del yeso. Se añadieron tirantas horizontales para evitar que se abriera el arco, que mostraban al exterior las tuercas y pletinas en sus caras laterales. Ya terminada debieron pensar que con esta solución la espadaña sería eterna.

No mucho tiempo después posiblemente a finales del siglo XIX aparece el deterioro por toda la superficie del monumento. Los pilares presentan grandes grietas en sus cuatro caras de arriba a abajo. Lo mismo



**La espadaña antes de la restauración**

ocurre en las cornisas. La espadaña debía parecer una ruina. La solución al problema consistió en más hierro y más yeso. En esta ocasión se colocaron por fuera, tres pletinas de hierro en cada pilar que lo abrazaban y otras dos en el arco. Para ello se cortaron las molduras y abrió una caja en cada piedra. Para tapar el metal, se llenaron y cubrieron con yeso vivo que también se aplicó con generosidad en todas las grietas y desperfectos. Se añadieron lañas a las numerosas piedras fracturadas y todo tipo de hierros en la base. También se rehicieron cornisas y decoración perdida con yeso.

En el siglo XX se ha ido reparando y añadiendo mas yeso y finalmente los arreglos se han hecho con mortero de cemento y cemento solo.

Los trabajos de restauración han consistido básicamente en el desmonte piedra a piedra de toda la espadaña, limpieza de todos sus elementos, recuperación de la mayor parte de la piedra original pegando y reparando las numerosas fracturas, la

eliminación del hierro y el yeso, instalación de una estructura interna de acero inoxidable, montaje de todos los elementos en su lugar de origen con mortero de cal. También se han sustituido las piezas más degradadas, sobre todo de los pilares pues algunas tenían más de 32 fragmentos y muchos de ellos deformes, encontrándose reventadas. Se han reconstruido y reparado muchas piezas de cornisas injertándole volúmenes de piedra nuevos teniendo que ser talladas recuperando su forma original. Las piedras nuevas se han obtenido de derribos

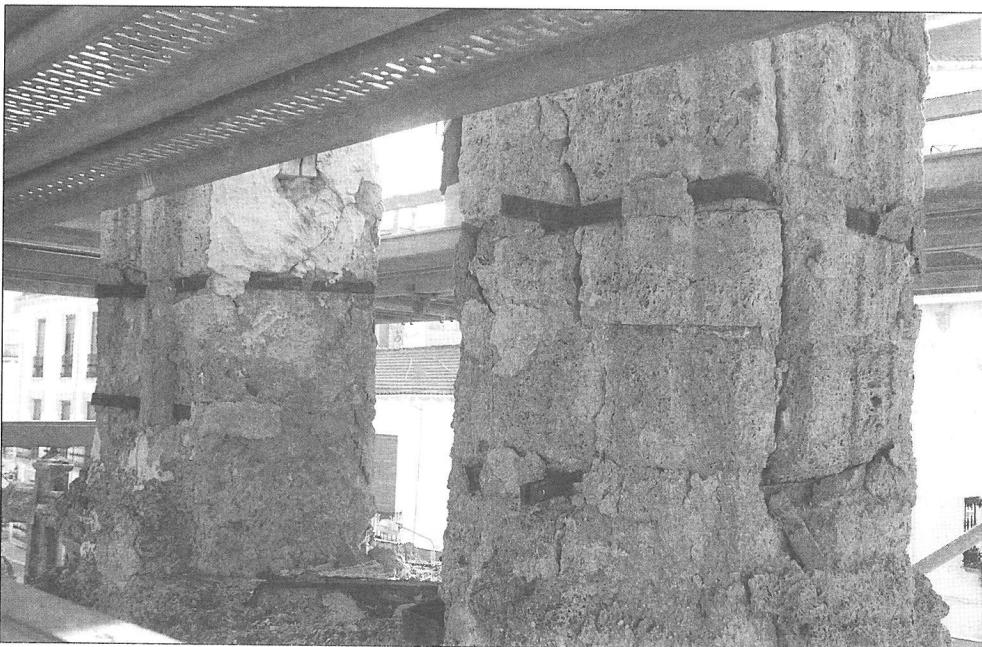
y se han tallado hasta obtener una replica exacta de las sustituidas.

La campana, fechada en 1824, se ha reparado dotándola de una cabeza de madera nueva; así mismo se ha instalado un sistema de toque por martillo. La veleta estaba muy deteriorada al ser de hierro y chapa muy fina. Se ha sustituido por una réplica fidedigna que repite las técnicas de forja originales siendo realizada y donada por Rafael Ávalos Foguer y su hijo Rafael Ávalos Álvarez. Al colocarla comprobamos que el viento circula en dirección contraria a la flecha, igual que la de la Aurora. En la instalación eléctrica de la campana ha colaborado también desinteresadamente Antonio Márquez García.

Todo el proceso seguido se explicará con detalle y proyección de numerosas fotos el día 15 de septiembre, festividad de la Virgen de las Angustias.

Han participado en la intervención: Elaboraciones Cordobesas del Acero, Mármoles Santo Domingo, Jarcobi, Sercam, Construcciones José Luis Jiménez Moyano, Juan Moral y Campanas Rosas. A todos ellos les quedamos muy agradecidos.

Esperamos que este tan esperado proyecto, financiado por la Congregación de Hijas del Patrocinio de María y la Hermandad de Las Angustias con aportación de la Diputación haya cumplido las expectativas de los priequenses, pues al fin se ha recuperado otro elemento importante de nuestro rico patrimonio artístico.



**Dos detalles del estado previo de la espadaña**



De repente por la plaza **Puerta del Sol** aparecieron cinco ciclistas de no más de trece años cada uno. Venían exhaustos por el esfuerzo de la vecina localidad de Almedinilla. Eran las seis y media de la tarde de un caluroso agosto y sus bidones de agua se habían quedado totalmente secos.

Click, click... Las metálicas *patillas* de las bicicletas iban sonando consecutivamente para hacerlas permanecer en posición horizontal y los *mozuelos*, uno a uno, hincaban la rodilla en la primera fuente del Adarve para acceder al líquido elemento. En un gesto de continuación, acompasado, todos se sujetaban apoyando una mano sobre el oxidado conducto del *saltador* de agua procediendo rápidamente a beberla. Al bajarse de la fuente sus facciones se iban relajabando, terminando por limpiarse la boca un acto reflejo cargado de agradecimiento. Los chicos de esta manera habían obtenido la recompensa a su jornada deportiva en forma de agua de su *patria chica*.

El Chico de Ayer analizaba de cerca la escena y vió cómo los jóvenes montaban de nuevo a lomos de sus *mountain bikes*, perdiéndose instantes después en el horizonte. Continuaba con la labor de embajador de **Priego** que inició el día anterior y se encontraba en la zona del **Balcón del Adarve** con sus antiguos compañeros de facultada malagueños. Mientras miraban boquiabiertos el mar de huertas que tenían debajo, nuestro hombre -ufano-, les fue preguntando:

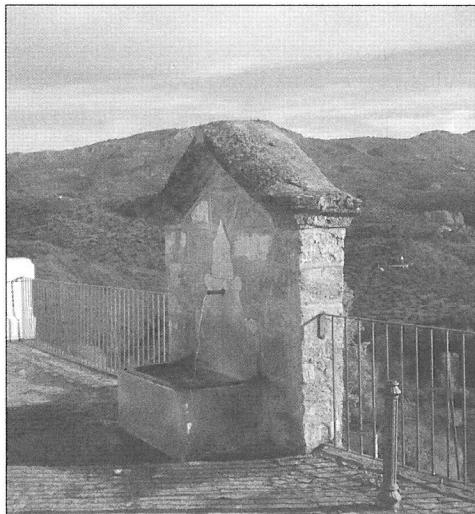
- «Vosotros estáis muy orgullosos del Castillo de Gibralfaro y de todo lo que representa para Málaga, ¿verdad? Con sus bonitas vistas a la bahía del puerto, etcétera, pero decidme la verdad, ¿os esperábais un mirador como éste en la *Cuna del Barroco cordobés*?».

EL CHICO DE AYER



## *Priego como recompensa*

ANDRÉS Y KIKO CABELLO GALISTEO



- «¡Desde luego que no!», respondieron al unísono, mientras observaban el núcleo rural de la **Aldea de la Concepción** en la distancia. Lo cierto es que, de alguna manera, el tiempo parecía detenerse entre aquellas lomas. La tonalidad blanca de aquel diseminado contrastaba fuertemente con el verde oscuro de los olivares, al tiempo que prolongaba el sabor a cal que todos traían desde su reciente paso por el **Barrio de la Villa**.

Seguían caminando junto a la interminable barandade forja, dejando atrás farolas que parecían repetirse una y otra vez, y contemplaban obnubilados la **Sierra de los Judíos**. En ese momento el Chico de Ayer interrumpió el silencio para comentarles con orgullo:

- «Si por algo destaca **Priego**, además de por su arte y la calidad extrema de su aceite, es

por la hospitalidad y simpatía de su gente. Además, la abundancia de fuentes y surtidores de agua ayuda a acentuar esta percepción».

*Subido en una muralla hay en Priego un balcón que se llama El Adarve y en aquel sitio artesanos de su tiempo plantaron como si fueran macetas dos fuentes que se hicieron amigas y parece que ellas son homenaje al agua y a la cal blanca del pueblo. Ellas señeras y en primera línea hacen honores a Priego y el murmullo de sus aguas hacen ecos de recuerdos de la música suave que abre corazones y sentimientos.*

En efecto, nuestro hombre recordó el momento en que regresaba a su pueblo cada fin de semana, tras estar trabajando a diario en Madrid. Cómo divisaba desde **las Angosturas** la majestuosa silueta de la **Joya del Barroco** y los tiernos sentimientos que en él despertaba. El *skyline* que para sí quisieran muchas localidades, cavilaba siempre desde el coche al acercarse desde **La Vega**. No en vano, ¡cuánto había echado de menos el calor humano de sus paisanos! Y sobre todo: ide qué manera se sentía recompensado a pesar del largo viaje!

Mirando la última fuente, situada junto a la panadería, se detuvo, indicándole al grupo:

- «¡Ea... ahí la tenéis! La recompensa al esfuerzo y el maná para el forastero».

\*Poesía extraída de: [www.enriquealcalaoit.com/web](http://www.enriquealcalaoit.com/web)

\*Web dedicada al Chico de Ayer: [www.elchicodeayer.com](http://www.elchicodeayer.com).



**HOTEL**  
**Huerta de**  
**las Palomas**

★★★★

Tus celebraciones  
**bodas • bautizos • comuniones**  
**Hotel Rural Huerta de las Palomas**

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3  
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)  
Tfn. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305  
[huertadelaspalomas@zercahoteles.com](mailto:huertadelaspalomas@zercahoteles.com)

ZERCAHOTELES.COM



# EDITORIAL



ADARVE

## Dirección colegiada

José Yépes Alcalá  
Manuel Osuna Ruiz  
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña  
Antonio Toro Pérez  
Victoria Pulido González  
Santiago Jiménez Lozano

## Maquetación

Victoria Pulido González  
maquetacionadarve@gmail.com

## Administrador

Antonio Lopera Pedrajas  
administrador@periodicoadarve.com

## Salud y bienestar

Maria Jesús Serrano Aguilera  
Isabel Martín Moral

## Publicidad

Alicia Barea Aguilera  
Teléfono: 692 601 293

## Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba  
Depósito Legal: CO-15-1958  
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

## Edita

Asociación Cultural "Adarve"  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba  
Tfno. y Fax: 957 54 19 53  
e-mail: adarve@periodicoadarve.com  
www.periodicoadarve.com

## *La remunicipalización del agua no puede esperar*

Bien es sabido que el agua es un elemento imprescindible para el desarrollo de la vida; por consiguiente, debe de gozar de una especial protección por los poderes públicos, garantizando el libre acceso como recurso humano básico. El eje fundamental de la prestación de este servicio se centra en que sea la propia Administración quien lo efectúe, evitando así distorsiones externas.

El porqué de esta especial protección pública está más que demostrado: la evidencia ha confirmado que la gestión pública del agua es mucho más eficaz y barata que la gestión privada.

Al contrario que en España, en la generalidad de los países europeos la legislación sobre la prestación del servicio del agua atribuye sus competencias a las Administraciones, generalmente a los ayuntamientos, garantizando así la vía de acceso del ciudadano a un bien tan esencial.

En España, históricamente, la prestación se ha llevado a cabo por los propios ayuntamientos, por empresas públicas dependientes de ellos o por otros organismos supramunicipales, como las mancomunidades o las diputaciones; pero la mala gestión de los entes municipales llevó a éstos a la bancarrota, momento que fue aprovechado por las multinacionales para gestionar, a modo de oligopolio, un bien público imprescindible. Esta nefasta política municipal ha llevado a que la mitad de los suministros de agua se encuentren ya en manos privadas, principalmente de dos multinacionales: Agbar y FCC.

Un estudio llevado a cabo por el Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, sobre 28 sociedades públicas y 24 privadas, todas ellas radicadas en Andalucía, ha concluido que las empresas públicas son mucho más eficientes que las privadas.

El porqué de su privatización no es otro que la necesidad de financiación del ente público para tapar agujeros.

En el 2010, el Ayuntamiento de Priego, entonces gobernado por el PSOE con el apoyo de IU, asfixiado por una deuda pública que llegó a alcanzar el 100% de su presupuesto, vio en la privatización del agua una forma de acceso a dinero fácil a cambio de una hipoteca de más de cuatro millones de euros, a un interés fijo del 5%, y un periodo de amortización de 27 años. Todo ello en contra de la opinión generalizada de la ciudadanía. El canon

concesional fue utilizado para saldar gasto corriente, y no en infraestructuras hidráulicas, tal como en su caso hubiese correspondido.

Paralelamente a su privatización surgió la plataforma «Priego, Agua y Desarrollo», que desde entonces viene luchando incansablemente por la remunicipalización del agua.

Fruto de esta lucha, y a iniciativa de esta plataforma, el pasado 14 de julio quedó constituida la llamada «Mesa Abierta por el Agua de Priego». Una mesa que quiere agrupar a todos los sectores sociales de nuestro municipio, desde partidos políticos a asociaciones culturales, pasando por sindicatos, asociaciones de vecinos, deportivas, etc.

La mesa nace con el fin último y primordial de la remunicipalización de nuestra agua. Una plataforma que adquiere especial relevancia en estos momentos debido a la situación financiera de «Aguas de Priego, SL», que desde el año 2012 se encuentra en los supuestos generales de disolución, ya que la Ley de Sociedades de Capital establece como causa de disolución las pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social. Teniendo en cuenta que el capital social de la empresa es de 500.000 euros, en el ejercicio de 2012 el patrimonio neto alcanzó la cifra de 164.672 euros, quedando por debajo de los 250.000 que en este caso marca la ley. En el ejercicio de 2016 el patrimonio neto alcanzó una cifra negativa de 303.676, y unas pérdidas acumuladas de 805.237.

Curiosamente, a 31 de diciembre de 2016 las empresas del grupo FCC, en operaciones vinculadas, habían facturado a Aguas de Priego la cantidad de 3.559.381, lo que representa, aproximadamente, el 35% de los ingresos totales obtenidos por Aguas de Priego a dicha fecha, poniendo de manifiesto que, a pesar de las pérdidas generadas, el socio privado es el gran beneficiario de la gestión, siendo más que rentable su inversión.

Urge, por tanto, la remunicipalización del agua para no ver incrementadas más las pérdidas de la empresa mixta, y no está de más matizar, basándose en la ley mencionada, que desde el ejercicio de 2012 los concejales miembros del Consejo de Administración de Aguas de Priego pueden responder con su propio patrimonio por las pérdidas que dicha empresa vaya acumulando.

## OJOS PERFECTOS



### EXTENSIONES DE PESTAÑAS PELO A PELO

- Resistencia al agua
- Distintos tamaños
- No dañan tu pestaña
- Precio más reducido

C. ESTÉTICA BEATRIZ LUQUE

CONTIGO DESDE 1996



Lozano Sidro, 22 - 1º  
Tlf. 957 70 09 89 - 635 51 50 22

La segunda de las causas alegada fue la «inacción en la Gestión». No existen indicadores ni plataformas en la red a las que acudir, así que para la obtención de datos he acudido a la hemeroteca de Adarve para traer aquellas inversiones o gestiones más significativas.

Hasta un total de cuarenta y cuatro intervenciones o inversiones se han podido constatar en los últimos seis años, entre las que cabe destacar la ITV, el Recreo de Castilla, el nuevo Centro de Servicios Sociales, ampliación del polígono de la Vega, terminación del Mercado de Abastos y CIE, restauración de la Torre del Homenaje, Museo del Textil, Cuartel Guardia Civil, parcela de Los Almendros, cambio de iluminaria en todo el municipio incluidas las aldeas, bajos del Carmen Pantón, aprobación del PGOU, etc.

De entre todas ellas cabe destacar la concesión por parte del Gobierno Central de una subvención de 5 millones de euros



## Anatomía de una moción (II)

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

de los fondos FEDER, una actuación que al principio creó cierto escepticismo por el proceso incoado y por los proyectos que contenía, pero que al final ha sido un gran logro para nuestro municipio. Hasta trece grandes actuaciones podrán llevarse a cabo gracias a estos fondos, entre las que cabe destacar la reforma integral de la calle Río, plan de mejora del alumbrado público en general, Centro de Control de Video Vigilancia para el tráfico y edificios municipales, creación de pasos de peatones «inteligentes», instalación de placas fotovoltaicas en la Ciudad Deportiva, restauración del Castillo y del Teatro Victoria, acciones de apoyo a barrios desfavorecidos, etc.

El siguiente punto alegado para la inter-

posición de la moción fue el «incremento del paro». Con carácter previo soy de la opinión de que los ayuntamientos poca o ninguna influencia tienen en las cifras del paro, si bien la agilidad en los

trámites, como puedan ser las licencias de obras o de apertura, pueden agilizar el mercado laboral.

Según los datos publicados por Instituto Nacional de Estadística, la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al primer trimestre de 2017, arroja las siguientes cifras: respecto del Estado, el número de parados ascendía a 4.237.800, lo que representa una tasa de paro del 18,63%; en cuanto a la Comunidad Autónoma Andaluza, el número de parados ascendía a 1.120.300, correspondiendo una tasa del 28,25%; respecto de la provincia de Córdoba, el número de parados ascendía a 111.300, con una tasa desempleo del 29,42%.

No se publican datos de la EPA respecto de los municipios, por lo que para comparar la tasa de paro de Priego y pueblos de nuestro entorno se ha acudido a las estadísticas de paro registrado publicadas por el Observatorio Argos de la Junta de Andalucía, así como del observatorio Datosmacro, que aunque en números absolutos difieren sensiblemente de la EPA, respecto de la tasa guardan cierta similitud.

En el ejercicio de 2011, el número de parados en Priego era de 1.810, en 2015 subió a 2.125 y en mayo de 2017 volvió a bajar a 1.647, que representa una tasa del 15,98%. Entre mayo de 2011 y mayo de 2017, la tasa decreció en Priego un 9%, mientras que en el interanual de mayo 2016-2017 lo fue en un 16,2%.

Respecto de los municipios de nuestro entorno, en el mes de junio de 2017 el número de parados registrados en Priego era de 1.651, que representan una tasa de paro del 16,19%; en Puente Genil el número alcanzó la cifra de 3.167, con una tasa del 23,02%; en Cabra la cifra fue de 1.669, con una tasa del 17,85%; y en Baena el número de parados registrados ascendió a 1.382, con una tasa de desempleo del 15,06%.

En Priego, por tanto, entre 2011 y 2017 el paro decreció sensiblemente, manteniéndose por debajo de las cifras de carácter nacional y, sobre todo, muy por debajo de las cifras de la Comunidad Autónoma y de la Provincia, y en cifras muy similares a los municipios de nuestro entorno.

*(Continuará)*

Personas Demandantes no ocupadas (DENOS)															
Personas Demandantes de Empleo			Total DENOS			Personas Paradas Registradas			TEAS			Otros			
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	
Mayo-2016	1.880	2.477	4.357	1.194	1.710	2.904	913	1.053	1.966	265	630	895	16	27	43
Junio-2016	1.941	2.479	4.420	1.200	1.699	2.899	890	1.019	1.909	288	642	930	22	38	60
Julio-2016	1.980	2.494	4.474	1.215	1.704	2.919	904	1.031	1.935	290	638	928	21	35	56
Agosto-2016	1.974	2.491	4.465	1.219	1.719	2.938	910	1.052	1.962	290	635	925	19	32	51
Septiembre-2016	1.927	2.533	4.460	1.213	1.749	2.962	912	1.083	1.995	282	633	915	19	33	52
Octubre-2016	1.815	2.517	4.332	1.175	1.735	2.910	900	1.090	1.990	254	612	866	21	33	54
Noviembre-2016	1.685	2.492	4.177	1.075	1.711	2.786	833	1.090	1.923	223	593	816	19	28	47
Diciembre-2016	1.124	2.026	3.150	793	1.495	2.288	660	1.006	1.666	117	467	584	16	22	38
Enero-2017	1.034	1.873	2.907	739	1.461	2.200	618	1.025	1.643	102	409	511	19	27	46
Febrero-2017	1.093	1.959	3.052	778	1.485	2.263	641	1.024	1.665	114	427	541	23	34	57
Marzo-2017	1.262	2.234	3.496	855	1.572	2.427	687	992	1.679	142	543	685	26	37	63
Abril-2017	1.469	2.352	3.821	910	1.627	2.537	700	983	1.683	185	608	793	25	36	61
Mayo-2017	1.643	2.362	4.005	961	1.568	2.529	701	946	1.647	242	587	829	18	35	53

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/demandaEmpleo.do>

Evolución del Paro Priego de Córdoba (Córdoba)				
Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población	
Junio 2017	16,19%	1.651	22.855	
2016	15,98%	1.666	22.855	
2015	17,53%	1.834	22.936	
2014	17,88%	1.886	23.112	
2013	17,11%	1.775	23.171	
2012	19,80%	2.089	23.456	
2011	15,87%	1.682	23.528	
2010	15,77%	1.687	23.563	
2009	16,77%	1.740	23.513	
2008	15,70%	1.597	23.309	
2007	13,90%	1.196	22.999	
2006	12,70%	1.280	23.087	

<http://www.datosmacro.com/paro/espana/municipios/andalucia/cordoba/priego-de-cordoba>

Antes de entrar en materia quiero hacer una salvedad. Y es que – al menos el 70% - del texto de la presente «aleatorيا» está copiada o plagiada de una antigua revista que, tiempo ha, cayó en mis manos. El resto, o sea, el 30% es de mi cosecha personal, pues me he permitido sustituir algunas palabras – incluso frases enteras- del texto original por considerarlas irrelevantes, ordinarias y de mal gusto.

Pues bien, fue tanta la gracia que me causó leer la defensa de aquel «letrado criminalista» que, arranqué de cuajo la hoja dedicada al apartado de «humor» y la guardé con tanto celo, que al día siguiente no recordaba en qué lugar la había puesto. Tenía –como digo- mucho interés en recuperarla y si bien es verdad que lo intenté en repetidas ocasiones, el resultado fue infructuoso.

Pero mire usted por donde, días atrás, ojeando un viejo libro, se me ofreció entre páginas aquel recorte que tantas veces había buscado afanosamente. ¡Eureka! (lo descubrí, que dijo Arquímedes al salir del baño y descubrir la densidad de los cuerpos). Ni que decir tiene que he vuelto a releer la página en cuestión. Sin embargo, no sabría acertar la cronología exacta ni el nombre de la revista en cuestión, que incluso carece de número de orden de página.

De todas maneras, a juzgar por la clase de papel empleado, la tipología de la letra impresa y algún anuncio impreso en el reverso de la página, creo yo que bien podría datarse del primer tercio del pasado siglo XX (1930-33). En fin, la fecha es lo de menos, lo importante es el contenido –a todas luces jocoso- pese a lo siniestro del tema tratado. Así que no estaría de más, dados «los vientos que corren»: de continuas inquietudes, depresiones angustiosas, crisis económicas, pérdidas de valores morales en la sociedad o en el mismo seno de las propias familias ... ¿Y qué decir de las corruptelas políticas a todos los niveles? Y basta ya, hombre. Déjemoslo aquí.

Dice el refrán que, «a grandes males, grandes remedios». Y el remedio que yo propongo a tanto infortunio es poner al servicio de una sonrisa esta humorada –macabra si se quiere- pero divertidísima y burlona en la forma, donde el surrealismo más disparatado; la ironía más fina y disimulada; la insensatez y el sentido común se dan la mano en fuerte ligazón. «Que a veces los genios



## El abogado criminalista

PABLO GÓMEZ ARTELL



que dicen locuras, navegan o se mueven en un mundo de locos, que dicen corduras».

Pero vayamos –sin más dilación- a la defensa, chistosa y aguda, de aquél supuesto abogado criminalista:

«Señoría, señores de la sala: No necesito remontarme a los tiempos de Papiniano, de Justiniano y de otros famosos jurisconsultos; ni mucho menos a los jueces que nos habla la Biblia, para convencerlos de que el delito nace con el hombre, que es humano, y, como tal, digno de compasión. «Odia al delito y compadece al delincuente». Pues bien, señores magistrados; ayudadme –dejaos guiar de vuestros nobles sentimientos; que vuestro corazón palpite debajo de esa augusta toga; que os llegue a convencer mi palabra; que veáis con luz meridiana en el desgraciado que aguarda en vuestro fallo, su más absoluta inocencia. Porque si bien es verdad –señores magistrados- que todas las pruebas y abundantes deposiciones de los testigos se vuelven contra mi defendido, que aparece como único autor del crimen, ¿acaso no podrá ser el acusado –Timoteo Minglanilla- víctima de una de esas péridas maquinaciones que los hombres preparan en su vida para perder a una persona honrada?

Pero vayamos por partes, señores de la sala. Timoteo Minglanilla llegó a su casa la noche de autos en intransitable estado de embriaguez, luego haber recorrido varias tabernas en compañía de mujeres «alegres» y algunos amigos.

Como todos sabemos, Timoteo Minglan-

illa hacia vida marital con una acreditada churrera de la que se enamoró en una cafetería barata, hace de esto cincuenta años, cuatro meses y un día. Bien por celos o bien porque la constructora de churros advirtiese el estado en el que llegó a su casa mi defendido, es lo cierto que entraron en un altercado –pero tan leve- que nada notaron los dueños de la casa a pesar que dormían en el cuarto contiguo.

A la mañana siguiente la portera advirtió con asombro que –contra su costumbre- no salió a vender churros la señá Nemesia. Extrañándole esta novedad, subió a la habitación de los interfectos. Un espantoso cuadro se ofreció a su vista cansada: la churrera pendía de la percha con la cabeza separada del tronco y las extremidades en la mesita de noche, envueltas en varias hojas del diario ABC.

Todos los indicios demostraban que hubo lucha. Abundante sangre manaba de la región infra-mamaria izquierda de la víctima y en el resto del cuerpo se apreciaban también, otras heridas de pronóstico reservado. Cuando la policía gubernativa se personó en el lugar de los hechos, mi defendido –Timoteo Minglanilla- roncaba tranquilamente en el suelo cubierto su rostro con una toquilla.

Desde los primeros momentos la opinión señaló a mi defendido como autor material del crimen. «La opinión... ¿Y qué es eso, como diría un ilustre hombre de gobierno?». Y digo yo: ¿no hay más evidente prueba que la de aparecer en el mismo cuarto el presunto asesino y la víctima? ¿Ha visto alguien la ejecución del crimen? ¿No pudo matarse ella misma? ¿No puede existir otro autor que se aprovechara de la embriaguez de mi defendido para saciar en la churrera los más bajos y primitivos instintos carnales..., o por otros motivos quizás desconocidos?. Que se le encontró al interfecto una «faca» ensangrentada dentro de la camiseta... ¡Que muestra eso! ¿No pudo ser obra del verdadero autor, del asesino, para despistar a la justicia? Es muy fácil –señores magistrados- acumular sobre un inocente falsas pruebas. Ved su actitud abatida. La inocencia se delata en su rostro. Yo me dirijo a vuestro corazón, impetro vuestra clemencia y pido la absolución para mi defendido, una indemnización de daños y perjuicios por lo que el buen nombre de Timoteo Minglanilla padeció durante el sumario, y, si es posible, se le aumente el salario una vez absuelto».

## Priego de la cal y del agua



Estado actual de la Fuente de la Salud

### REDACCIÓN

El deplorable estado en que se encuentra la Fuente de la Salud, con su caudal prácticamente agotado, un año más hace saltar las alarmas y nuevamente comienza a cuestionarse la actuación de las Administraciones Públicas, fundamentalmente del Ayuntamiento y de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, en cuanto a la gestión se refiere.

Se denuncia con bastante vehemencia, y no falta razón, la proliferación de pozos ilegales en la sierra de la Horconera, de donde se surte fundamentalmente la Fuente del Rey; pero el problema va mucho más allá que la simple captación legal o ilegal del agua.

La grave sequía que ahora sufrimos no es un hecho aislado en el tiempo, sino que esta inclemencia se repite cíclicamente en períodos más o menos regulares.

El año hidrológico medio en Priego oscila entre los 600-700 litros por metro cuadrado, existiendo marcadas diferencias de un año a otro. Igualmente, los años de sequía no suelen ser

aislados, sino que responde a períodos cílicos que abarcan a varios años.

El peor año hidrológico de los últimos 80 fue 1998-1999, con tan sólo 242 litros. Por el contrario, el mejor fue el 2009-2010, con 1.207 litros.

En 30 de estos 80 años hemos estado por debajo de los 600 litros, en 17 años por debajo de los 500 y en 7 por debajo de los 400.

Con una pluviometría de 336,90 litros, este año ha sido uno de los peores de nuestra historia reciente, ya que, de los últimos 80 años referenciados, sólo cuatro tienen cantidades inferiores al actual, lo que se ve agravado por la disminución de precipitaciones de los últimos cuatro años, donde hemos pasado de los 554 litros en 2014 a los 336 del presente año hidrológico.

La consecuencia inmediata ha sido la reducción del caudal de los acuíferos, que se ve agravada con un consumo más que elevado por las elevadas temperaturas veraniegas.

Los períodos de sequía a lo largo de nuestra historia han

sido reiterados, pero ello no nunca influyó en el manantial de la Fuente de la Salud, cuyo caudal permaneció prácticamente inalterable hasta que se comenzó a bombeo el agua a los depósitos del Calvario.

La Agencia del Agua calcula en 70.000 los pozos ilegales existentes en la provincia, la mayoría de ellos concentrados en la comarca de la Sierra, por ser zona de pastizal y ganadera, aunque se ve impotente para controlar su proliferación a pesar de las fuertes medidas sancionadoras.

En Priego, mucho más importante que los pozos ilegales que pueda haber en la zona de la Horconera, es sin duda el excesivo consumo que progresivamente se ha venido sucediendo año tras año en los meses de verano.

No podemos obviar que el principal «pozo» existente en nuestro pueblo es el de la Fuente de la Salud, por ser el que abastece a la mayor parte del municipio, y al ser bombeada su agua a los depósitos, su caudal se verá más o menos mermado en la misma medida que se rea-

lisen los bombeos.

En la década de los noventa, fundamentalmente, comenzaron a proliferar por todo el municipio las construcciones ilegales en terreno no urbanizable, construcciones que llevaban aparejada su correspondiente piscina privada. La capacidad media de una de estas piscinas ronda los 70.000 litros, y su mantenimiento sólo por la evaporación se establece en torno a los 6 litros por m<sup>2</sup> diarios, lo que supone para una piscina media de 30 m<sup>2</sup> un consumo diario de 180 litros. El consumo de agua potable por habitante y día se cifra en torno a los 130 litros. Si multiplicamos estos 180 litros diarios por el número de piscinas privadas y el número de días que permanecen activas, y sumamos la capacidad de cada una de ellas, nos puede dar una idea del gasto suntuoso que llevan.

Es a la Administración Pública, fundamentalmente al Ayuntamiento, a quien corresponden el control y vigilancia del uso debido del agua. Una tarea hará difícil por lo impopular que pueda ser, pero no es de recibo ni justo que una persona pague igual por beber agua que otra por bañarse en su piscina, o que se tuviera que restringir el horario mientras permanecen éstas activas. Y en épocas de sequía, como la del año que atravesamos, tal vez habría que poner coto a determinados consumos.

En cuanto a la Fuente de la Salud, según parece, el problema es fácilmente subsanable si la aspiración del motor que alimenta su caudal se coloca al nivel adecuado, que siempre estará condicionado al número de bombeos, o, también, si se dota al conjunto de la Fuente del Rey con algún circuito cerrado que mantenga su habitual caudal. No podemos olvidar que la Fuente del Rey es el monumento más emblemático de nuestra ciudad, y que Priego debe seguir siendo el Priego de la cal, pero también del agua.

# Ayuntamiento y Denominación de Origen inician una campaña para el aprovechamiento de aguas residuales

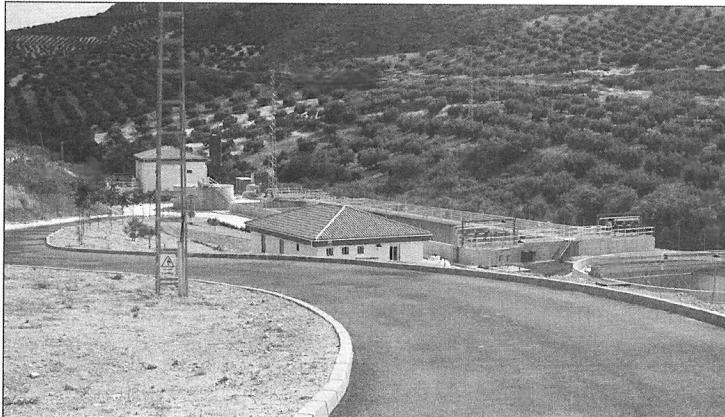
REDACCIÓN

El Ayuntamiento y la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba, han comenzado a realizar una campaña informativa para promover el aprovechamiento de las aguas depuradas de la estación depuradora de aguas residuales de la localidad para regadío del olivar.

La medida, aprobada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, permite que en la comarca de Priego se puedan beneficiar hasta 1000 hectáreas y cientos de agricultores, con un caudal de agua de 1500 m<sup>3</sup> por hectárea.

Entre las zonas que se podrían beneficiar se encuentran las fincas ubicadas entre Genilla, El Tarajal, El Cañuelo, Zagrilla, El Esparragal, Azores, Zamoranos y una parte del término municipal de Fuente Tójar.

Los proyectos que presenten los agricultores tendrán que ser apro-



bados por la Confederación Hidrográfica y se valorará positivamente el aprovechamiento de aguas recogidas en los meses de invierno para afectar lo menos posible al caudal de los arroyos durante los meses de verano, promoviendo un desarrollo sostenible del medio.

Tanto para la concejal de agricultura, Alba Ávila (PA), como para la Secretaria General de la Denomi-

nación de Origen de Priego, Paqui García, esta medida ayudaría a garantizar la cosecha, algo especialmente importante en tiempos de sequía, mejoraría la rentabilidad y abriría la vía a una reconversión en el cultivo, frenando asimismo la sobreexplotación de los acuíferos y de captaciones subterráneas.

Ávila señaló que desde el primer momento vieron muy intere-

sante esta idea, por lo que se puso a trabajar con la Denominación de Origen para que el agua residual se pudiera aprovechar. Además, Ávila señaló que el ayuntamiento puede ahorrarse con esta medida hasta un 80% del canon que paga por el control de vertidos, ya que el pasado año 2016 el consistorio prieguense pago más de 98.000 euros por estos vertidos.

Por su parte García, señaló que los agricultores no tienen hoy en día fácil acceso al agua, por lo que, con el regadío, se puede asegurar todos los años la cosecha del olivar, e incluso poner otros cultivos más intensivos.

Para el próximo mes de agosto está previsto que se reúnan los agricultores interesados en aprovechar estas aguas depuradas para convertir sus cultivos de olivar de secano en cultivos de regadío y así poder beneficiarse de esta agua.

## Knolive obtiene varios premios internacionales con sus aceites

REDACCIÓN

Las marcas prieguenses Knolive Epicure e Hispasur Gold se han alzado con los premios más prestigiosos otorgados por Terraolivo 2017 en Jerusalén, recibiendo ambas el galardón «Gran Prestige Gold». Este certamen selecciona también los 10 mejores aceites de todo el mundo; en esta edición están presentes en este selecto grupo cuatro aceites españoles, entre los que se encuentra Knolive Epicure, siendo el único de nuestro municipio.

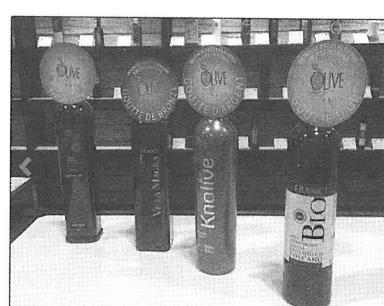
Este año han participado un total de 632 aceites, de 20 países productores, 184 procedentes de España. Entre los objetivos de estos galardones destaca promover los beneficios nutricionales del AOVE y fomentar su mercado internacional y consumo, así como difundir las ventajas

de la Dieta Mediterránea.

Por otro lado y también hace pocas semanas, desde tierras canadienses, Knolive Oils recibía la grata y tan importante noticia de que sus dos aceites bandera, Knolive Epicure e Hispasur Gold, habían obtenido dos de los máximos galardones.

Hispasur Gold se alzaba con la Medalla de Oro en la categoría Frutado Medio, convirtiéndose en el mejor virgen extra del certamen en su categoría. Y Knolive Epicure obtenía Medalla de Plata en la categoría Frutado Intenso. Siendo por tanto la única almazara española en obtener dos reconocimientos y la única del mundo en dos categorías distintas.

El Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgenes Extra Olive d'Or Canadá 2017 se celebró en la ciudad de Toronto y contó con la participación de



### Category Strong Fruit

	Golden Drop
Franci Bio, FRANTOIO FRANCI - Italy	
	Silver Drop
Knolive Epicure KNOLIVE OILS, S.L. - Spain	
	Bronze Drop
Villa Magra FRANTOIO FRANCI - Italy	
	Favorite
Coratina OLIO DI DIEVOLE SRL - Italy	



### Category Medium Fruit

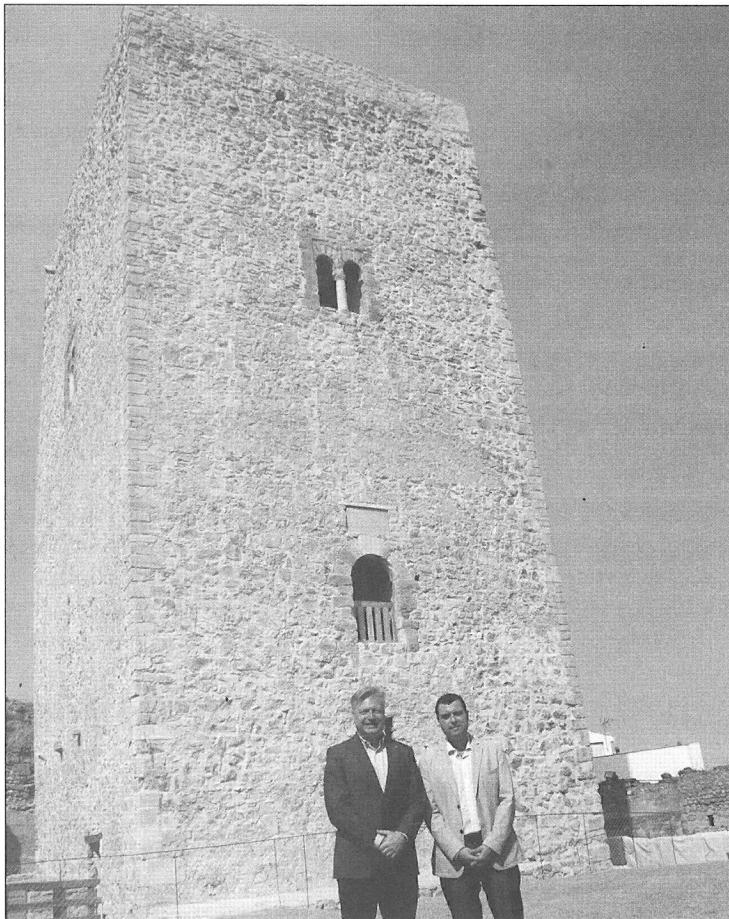
	Golden Drop
Hispasur Gold, KNOLIVE OILS, S.L. - Spain	
	Silver Drop
Sogno del pinzimonio, CALIPTRA & MIGNOLA - Italy	
	Bronze Drop
Zumo picual, LA GRAMANOSA, S.L. - Spain	
	Favorite
Cladivm ACEITE ARODEN HISPANIA, S.L - Spain	

más de un centenar de AOVES procedentes de 15 países. En esta edición fueron reconocidos un total de diecisésis zumos originarios de Italia, Portugal, Uruguay, Estados Unidos y España.

Los AOVES fueron catados por un jurado compuesto por expertos en gastronomía y en aceite de oliva, de acuerdo con las normas del Consejo Oleícola International (COI).

# El subdelegado del Gobierno de España en Córdoba visitó la Torre del Homenaje tras su restauración

La Junta de Andalucía, que en su día anunció una contribución a la obra del 15%, finalmente no aportó euro alguno a la restauración de la Torre del Homenaje



El subdelegado y el alcalde con la Torre del Homenaje al fondo

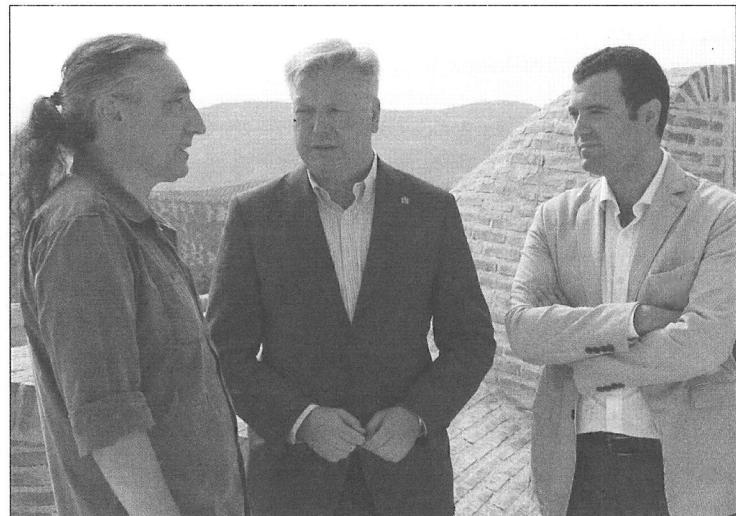
## MANOLO OSUNA

El subdelegado del Gobierno de España en Córdoba, Juan José Primo Jurado, realizó el pasado día 26, una visita institucional a Priego, para comprobar in situ la conclusión final de la obra de la torre del homenaje en el castillo de Priego.

Primo Jurado visitó el Ayuntamiento donde fue recibido por el alcalde, José Manuel Mármol, y miembros de la corporación municipal. Acto seguido la comitiva se trasladó al castillo, para cursar visita a la finalizada obra en la Torre del Homenaje.

En declaraciones a los medios, el alcalde prieguense José Ma-

nuel Mármol, agradeció la visita del subdelegado y señaló que «el Ayuntamiento, con esta nueva corporación tiene ganas de colaborar con el Gobierno de España». De igual modo, Mármol destacaba que «esta visita sirve para que el subdelegado conozca los trabajos realizados de la restauración de la torre del homenaje con cargo al 1,5% cultural y al Ayuntamiento. Gracias a ellos se ha podido recuperar un espacio único de Priego en el que se podrá realizar visitas». El alcalde señaló que, «la colaboración entre instituciones es algo fundamental, y en este caso, la subdelegación del Gobierno y el Ayuntamiento tienen



El arqueólogo municipal junto al subdelegado y al alcalde

en común un proyecto y una relación que debemos fortalecer y mantener intacta de forma continua con una lealtad que debe ser fundamental para poder realizar proyectos para Priego».

Por su parte, Juan José Primo Jurado, destacó la belleza de la ciudad, calificándolo como un don de la naturaleza con su rico patrimonio. En este sentido Primo Jurado añadía que, «es obligación de las administraciones posibilitar que esa belleza sea accesible a la sociedad y sea posible el atraer visitantes a Priego». «Con esta restauración es lo que pretendemos

y gracias a ese 1,5% cultural del Ministerio de Fomento, ha sido posible recuperar la Torre del Homenaje del castillo de Priego», declaró el subdelegado del Gobierno.

Primo Jurado dio las cifras de las dos aportaciones, 428.650 euros por parte del gobierno central, correspondiente al 75% del total de la obra y el resto, el 15% -que en un principio iba a aportar la Junta de Andalucía y que finalmente no ha aportado nada- ha sido sufragado por el Ayuntamiento de Priego, con el 25% restante, con una cifra total de 114.000 euros.

**TAXI**
  
**Priego de Córdoba 651 748 734**

# El Partido Popular solicita al tripartito que presente proyecto a la convocatoria del 1,5% Cultural para el Castillo de Priego

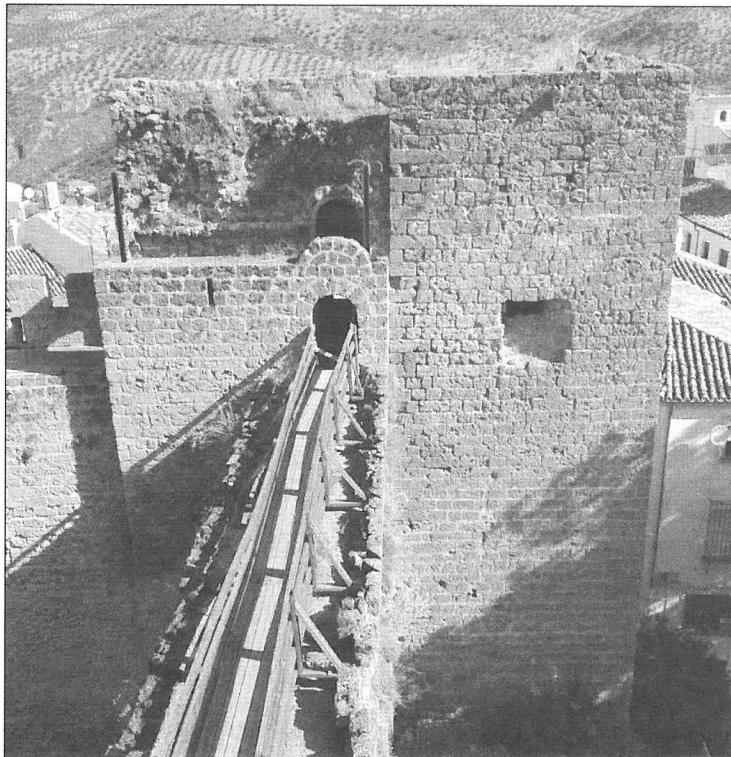
## REDACCIÓN

El Gobierno de Ceballos dejó el proyecto de restauración del Lienzo 2 y Torre 3 del Castillo redactado y con todas las autorizaciones necesarias. En diciembre de 2016, siendo María Luisa Ceballos alcaldesa de la ciudad, junto a la concejal Cristina Casanueva, y el arqueólogo municipal, Rafael Carmona, daban a conocer la conclusión de la redacción del proyecto de una nueva fase de restauración del Castillo, así como la búsqueda de financiación. Durante los meses previos a la moción de censura el Partido Popular estuvo consultando al Ministerio sobre una posible nueva convocatoria.

Es por ello que desde el grupo municipal popular solicitan que se presente el proyecto, que está

en condiciones de poder acceder a dicha convocatoria «gracias, una vez más, a que el trabajo está hecho por el Partido Popular». La intervención supondría unos 237.000 euros, con una duración de obra de 5 meses. Las obras consistirán en la recuperación del volumen de la Torre tres, la impermeabilización del Lienzo dos y la reconstrucción de las Almenas, recuperando la imagen original de la fachada del Castillo.

Cabe recordar que el Partido Popular ya solicitó en la visita de la ex consejera de Cultura, Rosa Aguilar, hace dos meses, financiación para este proyecto. Según el grupo municipal popular, hasta la fecha no se tiene constancia se haya realizado ningún trámite al respecto entre el Ayuntamiento y la Consejería.



# Tensa sesión de la Comisión de Cultura

## REDACCIÓN

El tripartito conformado por PSOE, PA y Participa Priego que gobierna Priego desde que presentaron la moción de censura, ha lamentado mediante un comunicado las formas de comportamiento y la manera de actuar de algunos concejales del Partido Popular –según ellos– ahora en la oposición municipal.

Según el comunicado, desde el pasado 8 de mayo, fecha en la que se produce el cambio de gobierno en el Ayuntamiento de Priego y el Partido Popular pasa a estar en la oposición, algunos concejales han dado muestras, de forma continua, de un talante poco democrático y agresivo, traspasando los límites de lo que se entiende por debate político y adentrándose en aspectos personales de los miembros del nuevo

equipo de gobierno que nada tienen que ver con la resolución de los problemas de Priego.

Según el tripartito, el último incidente se produjo en la tarde del pasado día 13 de julio, cuando la Comisión Informativa de Cultura y Asuntos Sociales tuvo que ser suspendida ante la actitud de los miembros del Partido Popular que buscaban la provocación continua, el enfrentamiento personal, el insulto y el desprecio al resto de integrantes de dicha comisión.

Además, el tripartito destaca que los populares, están intentando el bloqueo y la paralización del Ayuntamiento y critican que el grupo popular ha llegado a solicitar de forma incongruente, expedientes que ellos mismos han gestionado en estos últimos seis años y de los que según el tripartito tienen información.

Por último, el tripartito estima que el clima que se está generando no contribuye en absoluto a la cordialidad, al buen entendimiento y al respeto mutuo que debe primar entre las autoridades públicas.

## Comisión de Cultura

La comisión de cultura tuvo que ser suspendida ante el enfrentamiento entre el tripartito y la oposición el pasado jueves. Según el portavoz popular Juan Ramón Valdivia, los puntos que el equipo de gobierno llevó a la comisión eran para dar cuenta e informar de cuestiones en los que ya se ha anunciado en prensa, por lo que solamente un punto del orden del día de la comisión era para realizar un dictamen.

El punto en cuestión era para solicitar a la Junta de Andalucía

que dote a la localidad de varios ciclos formativos para el próximo curso escolar, propuesta que fue llevada a la comisión por la andaluza Inmaculada Nieto. Según declaró Valdivia, los ediles de su grupo pidieron que se dejase el asunto sobre la mesa, ya que la propuesta no tenía ningún informe, petición que según el edil popular realizaba el propio tripartito cuando ellos eran oposición a cualquier propuesta le faltaba documentación.

Asimismo, Valdivia, señaló igualmente que el pleno de la corporación municipal ya aprobó hace unos meses esta petición y que todo responde a que no la realizó la edil andaluza y ahora quería que la propuesta llevase su nombre.

Tras la petición realizada por los populares, se produjo un enfrentamiento entre los ediles del tripartito y de la oposición que hizo que se suspendiera dicha comisión.

## Cierra la oficina de la Caja Rural del Sur de Castil de Campos

ANTONIO URBANO MONTES

Tras el cierre sin avisar con tiempo de poder realizar las acciones oportunas por parte de los usuarios de dicha oficina, podría decirse un «cierre a traición», la asociación de vecinos «Dos Ejidos» a petición de los vecinos convocamos una asamblea extraordinaria el día 9 de junio para decidir qué actuaciones se iban a llevar a cabo.

El viernes 21 de junio, en la oficina de Priego de Córdoba, el presidente y vicepresidente, hemos entregado las firmas de los vecinos de Castil de Campos y otras aldeas cercanas, que protestan por el cierre, así como el documento que consensuamos en dicha reunión, en el que nos dirigimos al presidente de la

Caja Rural del Sur. Hemos expresado nuestro malestar y nuestro sentimiento de falta de respeto por el trato recibido por su entidad a un pueblo que se ha mantenido fiel y ha depositado su confianza en esta Caja durante 31 años...

En dicho documento le comunicamos las decisiones de dicha asamblea y le solicitamos que reabra la oficina de Castil de Campos, que deja desamparado a un pueblo cuya población va envejeciendo y cada vez está más necesitada de estos servicios. Y puesto que llevan a gala el nombre de «Rural», se supone que su objeto social es el fomento de la economía del mundo rural y no están demostrando que se preocupen por el medio rural al que están abandonando.



El presidente y el vicepresidente de «Dos Ejidos» entregando las firmas

**PreVeSSur**

**CENTRO RECONOCIMIENTO CONDUCTORES**

**OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN PERMISO DE CONDUCIR**

**Certificados médicos para**

**PRECIOS**

**OBTENCIÓN CARNET: 40€**

**RENOVACIÓN: 40€ + TASAS**

**HORARIOS**

**Lunes:** 11:30h. a 13:30h.  
**Martes:** 10:30h. a 13:30h.  
**Miércoles:** 17:30h. a 20:30h.

Avda. de España, 41 - Priego de Córdoba  
[www.prevessur.es](http://www.prevessur.es) **CITA PREVIA 957 28 78 48**

Acreditación Centro de Reconocimiento NICA 49574

## La Junta abre el plazo de ayudas para políticas de Juventud

REDACCIÓN

Participación y Voluntariado; Innovación y Calidad de Vida.

La Junta de Andalucía ha fijado hasta el 11 de agosto como plazo para solicitar las subvenciones para políticas de Juventud que lleven a cabo los ayuntamientos cordobeses, dirigidas a la promoción del asociacionismo y la creación de empresas impulsadas por jóvenes andaluces. Podrán solicitar estas subvenciones los municipios, las diputaciones o las mancomunidades de municipios. Como novedad, este año también pueden solicitarlas las entidades locales autónomas.

Alberto Mayoral, coordinador provincial del IAJ, indica que las bases reguladoras de la orden de ayudas a entidades locales andaluzas establecen que se financiarán los gastos corrientes de aquellos proyectos que tengan como fin el fomento, la promoción y el desarrollo de actividades en los siguientes ámbitos: Emancipación;

La cuantía de estas ayudas será del 100%, si el importe del proyecto es igual o inferior a 6.050 euros, y del 75% si el proyecto presentado es de cuantía superior. Tanto la solicitud, como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos, se podrán obtener en <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud>.

Según destaca Mayoral, junto con esta línea de ayudas, el IAJ también realiza este año todo un conjunto de acciones organizadas y coordinadas con las administraciones locales para la formación en valores, la promoción de hábitos de vida saludable y el acercamiento de la juventud a los programas de empleo gestionados por la Junta de Andalucía o las iniciativas puestas en marcha por la Unión Europea de cara a este colectivo.

# La Guardia Civil reduce en más de un 14% los delitos de robo y hurto en el campo en el primer semestre del año

REDACCIÓN

La Guardia Civil dentro del marco de los servicios que viene realizando en aplicación de los planes establecidos para luchar contra los robos y hurtos en explotaciones agrícolas y ganaderas, ha detenido/investigado en el último semestre (Enero-Junio) a más de 220 personas, por la comisión de robos con fuerza en las cosas y hurtos, cometidos en explotaciones agrícolas y ganaderas de la provincia.

## Explotaciones agrícolas y ganaderas

El objetivo esencial de este operativo es mejorar los niveles de seguridad. Para ello, se ha intensificado la presencia de patrullas de vigilancia en caseríos, granjas, explotaciones agropecuarias, zonas de cultivo, e instalaciones y depósitos de agua. Además, se establecen operativos preventivos en las franjas horarias de mayor incidencia y se están intensificando los puntos de verificación de personas y vehículos, así como de establecimientos de compraventa de material usado.

El dispositivo establecido se



ha visto reforzado en los últimos años con los Equipos ROCA (Equipos de lucha contra el Robo en el Campo), diseñados para combatir específicamente esta actividad delictiva, con los que se ha incrementado la seguridad de estas explotaciones mediante una vigilancia permanente y una mayor comunicación con los colectivos afectados. En total, en la provincia de Córdoba, trabajan cuatro equipos dedicados en exclusividad a estos cometidos.

## Refuerzo en las labores de investigación

Se han reforzando las labores de investigación, para lo que se ha potenciado la labor de obtención

de información y la elaboración de planes de inteligencia específica sobre estos delitos por parte de las Unidades de Policía Judicial, al tiempo que se ha fomentado la participación en las labores de investigación de las unidades territoriales de la Guardia Civil.

Ha resultado fundamental la cooperación y el trabajo conjunto con el sector agrícola y ganadero, manteniendo un contacto permanente con las organizaciones agrarias, y con los Guardias Rurales.

En lo que va de año en comparación con el año anterior, se observa un descenso en las infracciones penales de más de un 14 %. Asimismo, se han efectuado más de 10.400 servicios en áreas críticas y puntos clave para la comisión de este tipo de infracciones.

cas y puntos clave para la comisión de este tipo de infracciones.

## Campaña Olivarera 2016/2017

La Guardia Civil dentro del marco de los servicios establecidos en aplicación del plan contra los robos y hurtos de aceituna ha detenido/investigado a 240 personas, como supuestos autores de hurtos de aceituna, cometidos en fincas de la campiña y zona sur de la provincia.

Como resultado de estos operativos la Guardia Civil se ha logrado reducir el número de hechos delictivos en más de un 21%. Asimismo, se ha detectado una disminución total de kilogramos de aceituna sustraída próxima al 14 % respecto a la campaña anterior.

Durante la campaña recientemente finalizada se ha incidido en el control de las almazaras y puntos de venta de aceitunas que han dificultado que los autores de estos hechos puedan vender con facilidad el fruto sustraído, asimismo, se han intensificado los contactos con las asociaciones agrarias y colectivos agrícolas para concienciar a los agricultores de la necesidad de denunciar las sustracciones.

# La Unión Europea y Japón publican la lista de productos agroalimentarios que forman parte del libre comercio

REDACCIÓN

La Unión Europea junto a Japón han hecho pública la lista de productos agroalimentarios que formarán parte del Tratado de Libre Comercio UE-Japón, que actualmente está en fase de negociación, para la protección y control de ciertos productos ante posibles usurpaciones o imitaciones.

Dentro del listado, se inclu-

yen los Aceites de Oliva Virgen Extra producidos bajo la Denominación de Origen Protegida «Priego de Córdoba».

Esta publicación abre el proceso para proteger a todos los productos que aparecen en la lista y se espera que sea beneficiosa a nivel comercial y proporcione una mayor conciencia de los consumidores, así como un incremento de la demanda de productos de alta calidad por

ambas partes.

Se trata de la ejecución de un importante acuerdo que puede abrir canales para establecer nuevas sinergias para los aceites de oliva vírgenes extra con Denominación de Origen Protegida de Priego de Córdoba cuya representación internacional será más viable, además de facilitar la exportación del mismo al eliminarse o reducirse gran parte de los aranceles aduaneros.



# El PP analiza los 50 primeros días del tripartito

REDACCIÓN

El Partido Popular de Priego, a través de sus ediles compareció ante los medios para hacer un balance de los 50 primeros días de gobierno del tripartito que preside el socialista José Manuel Márquez.

El portavoz del grupo popular Juan Ramón Valdivia señaló que el nuevo gobierno, durante los primeros 50 días han tenido clara una estrategia que es la de intentar hacer desaparecer al grupo popular, no solamente ignorando los más de 65 escritos presentados que a excepción de los que afectan al edil de Participa Priego, David López, no han sido contestados.

Además Valdivia señaló que solo se han celebrado dos juntas de portavoces en las que una no estuvo presente el alcalde, y criticó con dureza al tripartito por no haber cursado invitación al grupo popular ni a la recepción de la ampliación del polígono de la Vega ni a la de la Torre del Homenaje, dos logros conseguidos por el Partido Popular.

Valdivia criticó además que los ediles del tripartito siguen sin acudir a las comisiones como hacían cuando estaban en la oposi-



ción y en los plenos el alcalde José Manuel Márquez pone trabas a las intervenciones del grupo popular.

Para Valdivia «en 50 días se ha evidenciado que la moción de censura no estaba basada en ningún proyecto para Priego, sino que solamente era una ambición personal». Asimismo señaló que los concejales del Partido Andalucista y el edil de Participa Priego han renunciado a su programa y a sus intenciones cuando se presentaron a las elecciones municipales, buscando solamente la obtención del poder y de sueldos.

De las medidas contempladas por el tripartito, Valdivia se refirió a que en los primeros 50 días no han cumplido nada de lo que suscribieron, solamente en lugar de responder a los problemas que tienen los ciudadanos se han dedicado a la memoria histórica.

Además, Valdivia criticó que en estos primeros 50 días el concejal de Participa Priego, David López se ha desdicho de todas sus exigencias, mientras antes defendía la gestión pública, ahora han externalizado todos los servicios de la piscina municipal.

Valdivia criticó también a la portavoz andalucista, Ana Rogel, que, mientras estaba en la oposición, exigía que fuesen informados de todo asunto, mientras que ahora no cumple con tal exigencia. Por otro lado, recordaba que antes Rogel criticaba las liberaciones y ahora el 50% de los concejales del PA están liberados.

Por último, el portavoz popular afirmó que tanto David López como Ana Rogel, han olvidado todas las que eran sus líneas rojas, para someterse a la disciplina del Sr. Márquez.

# El Programa de Concertación y Empleo permitirá la generación de 3.000 contratos temporales

REDACCIÓN

El Pleno de la Diputación de Córdoba aprobó el pasado 12 de julio la resolución definitiva del Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios y Entidades Locales Autónomas que supondrá una inversión de 8,3 millones de euros.

La portavoz del grupo provincial socialista, Ana Carrillo, ha asegurado que «la puesta en marcha de este programa gene-

rará 3.000 contratos de entre 3 y 4 meses de duración en la provincia, gracias al requisito por el cual las entidades se comprometían a destinar al menos el 50% de la cuantía solicitada a contratación».

Para Carrillo, «se trata de un plan importante para ayuntamientos y municipios porque supone hacer y mejorar infraestructuras, lo que conlleva en definitiva contribuir al bienestar comunitario».

La aplicación presupuestaria del Programa Anual de Concertación y Empleo con los municipios y entidades locales prevé destinar 300.000 euros para el Programa de Empleo y Desarrollo de la Zona Norte y ocho millones de euros al Programa de Concertación y Empleo.

La portavoz del grupo provincial socialista ha señalado que «se han presentado 619 actuaciones correspondientes a las 80 entidades locales, habiendo con-

tado los responsables municipales con autonomía para decidir qué infraestructuras querían mejorar, atendiendo a más de 10 líneas de actuación».

Carrillo ha puesto de manifiesto que «en torno a dos millones de euros, lo que supone un 23,4% del presupuesto, irán destinados a la línea de actuación relativa a urbanismo e infraestructuras».

Del mismo modo, ha destacado las solicitudes de actuación

en materia de deporte, medio ambiente y bienestar comunitario, «en definitiva un plan que nos permitirá mejorar infraestructuras, pero también contribuir a la generación de empleo».

«El Plan Anual de Concertación y Empleo con los municipios y entidades locales tendrá de plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre, aunque podrán solicitar una prórroga de cuatro meses», ha afirmado Carrillo.

En relación con el programa para la implementación de tecnología que permita el uso sostenible del agua de pozos

de titularidad pública, otro de los puntos llevados a Pleno, la portavoz del grupo socialista en la Diputación ha señalado que «contará con una dotación presupuestaria de 50.000 euros, a lo que habrá que sumar 25.000 euros en especie».

«El objetivo de esta propuesta, a la que podrán optar todas las entidades y que tendrá una contribución máxima de 6.250 euros por ayuntamiento, es optimizar el consumo de agua, así como la mejora del uso que se le da a los pozos municipales», ha concluido Carrillo.

Por su parte, el portavoz del grupo de Izquierda Unida en la Diputación cordobesa, Francisco Ángel Sánchez, ha hablado del Plan Anual de Reposición y Mejora de Caminos Municipales que «supondrá una inversión de 1,2 millones de euros que, con la aportación excepcional de los ayuntamientos alcanzará los 1.335.000 euros».

Sánchez ha explicado que «estas actuaciones supondrán una puesta en valor de las diferentes explotaciones agroganaderas ubicadas en los municipios de nuestra provincia».

El portavoz del grupo de Izquierda Unida en la institución provincial ha hecho mención a la aprobación hoy del Programa de Concertación y Empleo, «el plan más importante recogido anualmente en el presupuesto de esta Diputación y que todos los ayuntamientos esperan para poder proceder a su ejecución».

«En definitiva, un Pleno que en su sesión ordinaria del mes de julio nos dejará programas que supondrán una inversión de 9,6 millones de euros para los ayuntamientos», ha incidido Sánchez.

## Elaborado un borrador abierto a propuestas para el reglamento de Presupuestos Participativos

### REDACCIÓN

En una asamblea celebrada el pasado miércoles día 19, en el Centro de Iniciativas Empresariales (CIE), - con motivo de la exposición del borrador para el nuevo reglamento de los Presupuestos Participativos, se tomó nota de las propuestas de los asistentes, de las cuales destacan la de que el órgano sea impar, la necesidad de disponer de espacios públicos para reuniones y la importancia de definir las áreas y presupuesto destinado a esta participación, a las cuales se sumarán las que se sigan presentando a través de la web o vía email, ya que el proceso para poder presentar enmiendas seguirá abierto hasta el 11 de septiembre de 2017. En la reunión con los vecinos de la localidad, -que fue muy poco participativa, ya que apenas asistieron diez personas- los miembros del equipo de gobierno animaron a la participación de los vecinos y en ese sentido, Alba Ávila, concejal de Economía y Hacienda recalcó la importancia de que «el grupo motor estuviera formado por gente del municipio y no por los políticos del Ayuntamiento, ya que estos últimos pueden estar más



inmersos en el día a día de la política municipal, pero son los vecinos y vecinas de nuestra localidad los que de verdad conocen las necesidades de nuestro municipio». Por otro lado, Inmaculada Nieto, concejal de Educación, insistió en la importancia de comenzar con este proceso participativo, aunque fuera «a través de pequeños pasos» para poder iniciarla ya. Nieto, también apuntó que «hay que mantener bien informado al ciudadano y una de las herramientas de las que se dispone son este tipo de proyectos». Con

la celebración de esta asamblea, se ha empezado a dar respuesta y cumplimiento a la moción aprobada hace aproximadamente un año sobre los presupuestos participativos y que como «punta de lanza tenía la aprobación de un reglamento que sirviera de marco de actuación a este proceso» -señaló el concejal de Participación, David López-, el cual ha añadido en la rueda de prensa, que «como no podía ser de otra manera tiene que ser el pueblo y los colectivos ciudadanos los que construyan este reglamento». El ciudadano

ya tiene a su disposición en la web [www.priegodecordoba.es](http://www.priegodecordoba.es) el borrador que se debatió en la asamblea. El texto se compone de 19 artículos divididos en 10 áreas. También está disponible un formulario en el que se puede aportar enmiendas y sugerencias al Reglamento en el enlace: [www.priegodecordoba.es/formulario/aporta-tus-enmiendas-al-reglamento-de-presupuestosparticativos](http://www.priegodecordoba.es/formulario/aporta-tus-enmiendas-al-reglamento-de-presupuestosparticativos) o directamente a la dirección de correo electrónico: [participacion.ciudadana@ayto-priego.cordoba.es](mailto:participacion.ciudadana@ayto-priego.cordoba.es).

## Tres consejeros en setenta días

F.G.

Que el tripartito, que preside José Manuel Márquez, cuenta con la simpatía de la Junta de Andalucía hoy en día no cabe la menor duda, en apenas setenta días que lleva el nuevo gobierno municipal formado por PSOE, PA y Participa Priego, ya han pasado tres consejeros de la Junta de Andalucía y algunos delegados provinciales, muchos más que en los últimos seis años en los que la responsabilidad de gobierno la ejerció el PP con María Luisa Ceballos de alcaldesa.

Y es que el tripartito tiene todas las bendiciones de Susana Díaz y así lo atestiguan estas visitas institucionales en las que los Consejeros reciben piropos y halagos a su gestión.

Atrás quedan las exigencias y las reivindicaciones del anterior gobierno municipal, en las que ante cualquier visita de algún representante de la Junta de Andalucía se les exigía que atendiera las principales demandas históricas de la localidad que en su gran



**Los consejeros de Agricultura y Economía, el delegado territorial de Agricultura y la delegada de la Junta en Córdoba junto al alcalde de Priego**

mayoría son competencias del gobierno que preside Susana Díaz, infraestructuras, sanidad, etc.

Pero ahora son nuevos tiempos los que está viviendo la localidad, ahora el alcalde socialista recibe a los Consejeros dándole las gracias por su visita y afirmando que «la Junta de Andalucía siempre ha tenido y tendrá un compromiso con Priego».

El pasado mes de mayo fue

el turno de Rosa Aguilar, que en esta fecha todavía era Consejera de Cultura y que en dicha visita se comprometía a que la Junta de Andalucía colaboraría en las nuevas obras del Castillo de Priego. Estas declaraciones las hizo después de que la Consejería de Cultura no aportara ni un solo euro en las obras de restauración de la Torre del Homenaje, intervención que ha contado con la aportación

del Gobierno de España y del propio consistorio.

Hace unos días se pasearon por la localidad el Consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, y el Consejero de Agricultura, Rodrigo Sánchez Haro. Visitaron el consistorio como si de una pasarela se tratase, fue una visita más para hacerse la fotografía, ya que los consejeros no traían ningún anuncio a la localidad, no anunciaban ninguna inversión y es que el motivo de su visita principal era visitar la sede de la Denominación de Origen y la empresa Almazaras de la Subbética.

El alcalde en tono suave le refirió la importancia de comenzar el arreglo de la A-333, cuando haya dinero, vía que quedó fuera del Plan Pista y que cuya intervención no está prevista antes del año 2020.

También Márquez le explicó los proyectos de desarrollo del Jardín Micológico halagando a la Junta de Andalucía por haber elegido en su momento a Priego para que albergue esta instalación y también le pidió la cesión del aparcamiento del I.E.S. Carmen Pantión.

## La Junta convoca ayudas para viviendas de personas en situación de vulnerabilidad

REDACCIÓN

La Consejería de Fomento y Vivienda recientemente ha hecho público dos convocatorias de ayudas, una destinada al fomento del alquiler de viviendas y otra para subvencionar la rehabilitación de edificios. La suma de ambas asciende a un total de 29,5 millones.

De esa cuantía total, 15 millones irán destinados a financiar las subvenciones de alquiler de viviendas pensadas para personas con ingresos limitados o en riesgo de exclusión social y podrían beneficiar a unas 12.500 familias

andaluzas, que podrían obtener hasta el 40% de la renta de arrendamiento de la vivienda, siempre y cuando el contrato no supere los 500 euros mensuales. No obstante, la ayuda podría alcanzar hasta el 80% en el caso de que se acredite una situación de especial vulnerabilidad debido a riesgo de exclusión social. El solicitante tendrá que ser el arrendatario titular del contrato y no superar unos ingresos calculados en función de la suma de los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar durante el ejercicio anterior. Se desentenderán como tales el

conjunto de personas que estén empadronadas en la vivienda en el momento de presentación de la solicitud, los cuales podrán disponer de la titularidad ni un derecho de uso sobre alguna otra vivienda.

En cuanto a la rehabilitación de edificios, la dotación en este caso es de 14,5 millones de euros y está destinada a la realización de obras de conservación, mejora de la calidad y sostenibilidad (como la instalación de equipamientos de energías renovables entre otras muchas, así como de la accesibilidad de las zonas comunes). Estos incentivos podrán

alcanzar a más de 400 edificios, compuestos por más de 6.500 viviendas. En este caso, al menos el 50% de los propietarios de viviendas de estos edificios deben tener ingresos familiares ponderados no superiores a 3,50 veces el IPREM. La cuantía máxima de la subvención por edificio será del 35% del coste subvencionable de las actuaciones, aunque en el caso de las actuaciones en materia de accesibilidad se podrá alcanzar el 50% del coste. Los interesados en optar a estos incentivos, que se convocan en régimen de competencia competitiva, tendrán de plazo desde el 7 de julio, hasta el próximo 6 de agosto para presentar las solicitudes, que se seleccionarán según la mayor valoración obtenida en función de los criterios fijados previamente.

# ...y con el mazo dando

■ Hace varios números y en esta misma sección, se daba un toque de atención por el mal uso del nuevo globo hinchable elástico de la ciudad de los niños. Pues bien, sigue la queja de los vecinos de que personas no tan jóvenes siguen utilizando dicha atracción, molestando a los más pequeños que son para quienes está dirigida. Cualquier día, cuando pase un accidente al golpear un mayor a un niño o niña, vendrán las penas y las reclamaciones. ¿Para cuándo un vigilante que esté pendiente de todo el recinto en general de la Ciudad de los Niños?

■ En la reciente ordenanza de convivencia, parece ser que se han dejado atrás un detalle que molesta a los vecinos y además afea las calles como es la instalación inadecuada de algunos aires acondicionados. Hay quien deja libre el tubo de escape del agua, por lo que, gota a gota, primero moja a toda persona que pasa por debajo y, segundo, va dejando un charquito en la calle que incluso, en algunos sitios, cría musgo. ¿Hay alguna sanción para el que no cumpla con la obligación de tener dicho tubo bien instalado?

■ Cada día son más las quejas que llegan a esta sección sobre el cierre de todas las gasolineras de nuestra ciudad a partir de una hora determinada, no existiendo ninguna de 24 horas abiertas o de autoservicio. Como un servicio básico que es para los ciudadanos, a pesar de estar gestionado por empresas privadas, los usuarios reclaman que, al menos, como pasa con las farmacias de guardia, exista una gasolinera abierta por las noches o bien un autoservicio y no sea necesario ir a la más próxima que puede ser la de Lucena o la de Alcalá la Real.

■ De todos es conocido que a Priego se le conoce como la ciudad del agua y desde hace ya muchos años, hemos sido muy dados a po-



ner fuentes por toda la ciudad o por todos los barrios. En muchas ocasiones, no sabemos si es por el mantenimiento o por la escasez del propio agua, muchas de esas fuentes se han ido convirtiendo en jardines, como son los casos de la fuente de la rotonda de la Vega, la fuente del Paseillo junto al busto de don Niceto, o la de la plaza Palenque y otras se encuentran sin agua y en estado casi de abandono, como son las de la barriada de Ángel Carrillo; la del Paseo Taurino o la de la Ciudad de los Niños. La sugerencia que nos dan los vecinos es que, primero se piensen bien si tienen que poner más fuentes ornamentales o bien, que se le dé el mantenimiento necesario para que sea una fuente y no termine finalmente en convertirse en jardineras.

■ Decía el nuevo alcalde tras la moción de censura que quería convertir a Priego en el epicentro del turismo interior. Transcurridos ya algo más de 50 días presidiendo el gobierno municipal, aún no se sabe el proyecto para conseguirlo cual será, pero lo que si se sabe que, con imágenes en el centro de Priego como la que aparece en la fotografía, nada ayuda para que seamos un reclamo que atraiga a turistas. Sabemos que no es culpa del equipo municipal que haya algún vándalo que con nocturnidad aproveche para hacer este tipo de pintadas y otras más que hay en la ciudad. Lo que si sabemos es que existen medios para hacer desaparecer este tipo de pintadas que tanto afean nuestra ciudad... pues manos a la obra.

**Suscríbete a ADARVE y por tan solo 32 euros al año recibirás en tu domicilio los 18 números ordinarios y los 3 extraordinarios (Semana Santa, Feria y Navidad)**

as rosas

www.hotelllasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6  
14.800 Priego de Córdoba  
Telf.: 957 540 449  
e-mail: informacion@hotelllasrosas.net

250 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE ÁLVAREZ CUBERO (III)

## El aprendizaje de Álvarez Cubero en Priego

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Los primeros 20-21 año de la vida de José Álvarez Cubero los pasó en Priego, pocos datos se conocen de su niñez, posiblemente asistiría a una de las dos escuelas de niños existentes en la población, en compañía de sus hermanos y primos.

Tal vez uno de sus entretenimientos favoritos fuese el observar y jugar con alguna de las herramientas de los talleres de su padre o compadre.

Las primeras noticias de su aprendizaje no las indica una publicación del 1835, a los pocos años de fallecer Álvarez Cubero y cuando aún su memoria no se había perdido con el paso del tiempo «siendo muy niño empezó a ayudar a su padre en la profesión de cantero y cincelador de piedra

(...) manejó desde la infancia el cincel imitando a otro tallista en piedra que era marido de su nodriza», otro articulista unos años más tarde nos indica «y aprendió a trabajar el mármol con el marido de su nodriza, que era marmolista».

Su padre era el más afamado y renombrado cantero de la población y sus entornos, esto lo acredita de que fue junto a Manuel Galisteo, un marmolista-cantero de Carcabuey escogido para labrar las columnas del Salón de Embajadores del nuevo Palacio de Madrid, junto a un buen número de piezas para decoración del mismo (hoy Palacio Real o de Oriente). En cuanto al marido de su nodriza no es otro que Francisco Javier Pedrajas.

Según algunos autores en el 1782, acompañó a su «compae» Francisco Javier Pedrajas y a sus oficiales para realizar los trabajos de la sacristía y sillería del coro de la Cartuja del Paular, atribuyéndole varios autores entre ellos R. Ramírez de Arellano o Enrique de la Mesa algunas de las esculturas de dicha sacristía a Álvarez Cubero.

El primero nos indica que acompañó a Pedrajas en su viaje, y el segundo «que Pedrajas le hizo esculpir allí algunas defectuosas estatuas para el transparente» en



León de la Fuente del Rey.

Foto: Archivo J. Valverde Madrid

el prólogo al trabajo de este, el Marqués de Lozoya indica «que en la capilla del tras Sagrario las esculturas son de Álvarez».

El prieguense D. José Luis Gámiz Valverde y su primo D. José Valverde Madrid atribuyen a Pedrajas y Álvarez la sillería de la iglesia de Sotarreño de Aguilar de la Frontera 1776-1777, muy precoz tendría que haber sido Álvarez Cubero para manejar la gubia tan hábilmente con tan poca edad.

En el 1784 Pedrajas dio por terminada su obra cumbre, orgullo del barroco cordobés, el Sagrario de la Asunción de la iglesia Mayor de Priego, cuyas esculturas guardan cierta similitud con las del Paular, atribuidas también a Álvarez Cubero.

El taller de Pedrajas estaba en su máximo apogeo, entre 1790-91, este artista prieguense proyectó y realizó la sillería del coro de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y Ángeles de Cabra, en la cual los medallones de la misma según algunos estudiosos son atribuidos a Álvarez Cubero.

En estos años Álvarez Cubero tenía 20-21 año y una larga experiencia en el tallado de madera, yeso o piedra. De su juventud dejó Álvarez Cubero dos obras en Priego, las cuales nos indican la habilidad de este artista y su tesón por dedicarse a la escultura, una de

ellas es el león peleando con la sierpe, en el primer estanque de la Fuente del Rey.

Pedro Alcalá Zamora (1778-1850), coetáneo de Álvarez, y al cual conoció y trató, tanto en Priego como en Madrid, en sus *Apuntes para la historia de Priego* refiriéndose a la Fuente de Rey nos dice «En el centro de esta, está un león de piedra blanca peleando con una sierpe y clavadas las garras en la parte occipital de ella, en la actitud de dolor, vomita agua por su boca. El célebre Don José Álvarez Cubero hizo este león cuando principiaba sus estudios de escultura».

Otro articulista en el 1835 nos dice respecto a esta figura «hizo por encargo del Ayuntamiento un león despedazando a una serpiente, para cuyo estudio, a falta de original, le sirvió un perro de quien tomó la musculatura y actitud en la acción de embestir».

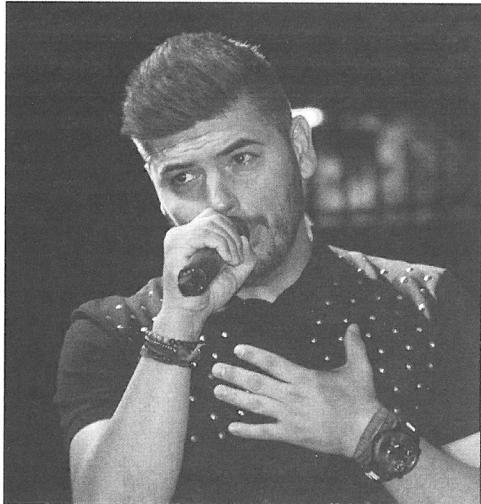
En el 1802 se construyó la actual Fuente del Rey, siendo sustituido el viejo león labrado en piedra de Campanillas, por estas muy deteriorado, por el del Álvarez Cubero, el alarife constructor de la Fuente del Rey en una de las obligaciones del contrato se comprometió a «asiento de su cascada, escalones de los balconcillos, escudo de la villa y mutación del león».

La otra escultura de Álvarez Cubero que se encuentra en Priego, pertenece a los herederos de la familia del Arzobispo Virrey Caballero y Góngora, y es de propiedad particular, la cual y como consecuencia de la mala calidad de la piedra y haber estado situada a la intemperie, en un jardín se encuentra muy deteriorada.

La Flora es un busto que representa a la diosa romana de la Primavera, con una larga y abundante cabellera que le cae sobre los hombros y ceñida con una corona de flores, tiene un amplio escote de sus blusa o vestido, ondulado en su parte trasera y picudo en la delantera, recorrido el escote con una cinta anudada en un amplio lazo en su parte delantera, enlazándose entre sí y dándole forma a sus pechos.

# CULTURA Y ESPECTÁCULOS

## Éxito rotundo del concierto de Demarco en Priego



A la izquierda, el cantante Demarco en concierto. A la derecha, el entregado público asistente

Fotos: M. Osuna

### REDACCIÓN

Dos jóvenes empresarios emprendedores en el ocio para la juventud se liaron la manta a la cabeza y con un cierto riesgo y ante todas las trabas que se le pusieron para la organización del concierto del cantante flamenco Demarco, decidieron apostar por la diversión para la juventud de Priego y su comarca.

David Ochoa y Miguel López son estos jóvenes emprendedores que hace ya casi dos meses apostaron por la organización de un concierto atractivo y que atrajese a la juventud. Para ello solicitaron la plaza de toros como recinto para el concierto, lugar idóneo para este tipo de espectáculos, donde no se molesta a los vecinos, pero su sorpresa fue que, por problemas de normativa, no se le podía autorizar en concierto en este recinto. La opción que se le dio fue el trasladarlo a la explanada del polideportivo municipal, a pesar de las molestias que se podían ocasionar a un gran número de vecinos y a los propios organizadores, ya que, para éstos,

los gastos eran más costosos. La concejal de festejos, Paqui Mantas, pocos días después de la presentación de la moción de censura, se apresuró en las redes sociales a anunciar reuniones con empresarios prieguenses para poder organizar espectáculos en la plaza de toros y ponerla en valor con otras actividades que no fuesen exclusivamente taurinas. Tal fue la precipitación de la concejal que, semanas después vio que la plaza de toros no reúne los requisitos necesarios en seguridad para poder celebrar conciertos con presencia de público en el ruedo, al no contar con las salidas de emergencia necesarias para poder evacuar el recinto en caso de necesidad. Se tendrá que estudiar y llevar a cabo todo lo necesario para que la plaza de toros sea puesta en valor con todos los requisitos necesarios para celebrar este tipo de espectáculos, al ser el lugar idóneo y que no ocasiona molestias para nadie y eso es una obligación del propio Ayuntamiento.

A pesar de los problemas surgidos en la organización del concierto y el posterior tras-

lado del mismo a la explanada del polideportivo, los dos jóvenes empresarios arriesgaron y finalmente fue todo un éxito, ya que se vendieron todas las localidades autorizadas para este evento.

Los casi mil jóvenes que se dieron cita, pudieron disfrutar de un concierto joven, fresco y con unos aires «flamenquitos» en la línea del cantante Demarco, el cual se le vio en el escenario muy relajado y totalmente conectado con su público. Algo más de una hora y media fue la duración del concierto que finalmente fue del agrado del joven público que pagó para disfrutar del espectáculo.

Cabe destacar la presentación ante un numeroso público, del grupo musical de Priego, «Toto», que actuaron como artistas invitados, abriendo el concierto ofreciendo un amplio repertorio de versiones de cantantes que sirvieron para ir calentando el ambiente.

En definitiva, éxito musical y en la organización del concierto a pesar de que el lugar no fue el más idóneo para el mismo.



El grupo local Toto actuó como teloneros



Demarco junto a los organizadores y el grupo local Toto

# El paisaje en la obra de Armando Sendín

El pintor brasileño oriundo de Priego, inauguró su propia exposición

## REDACCIÓN

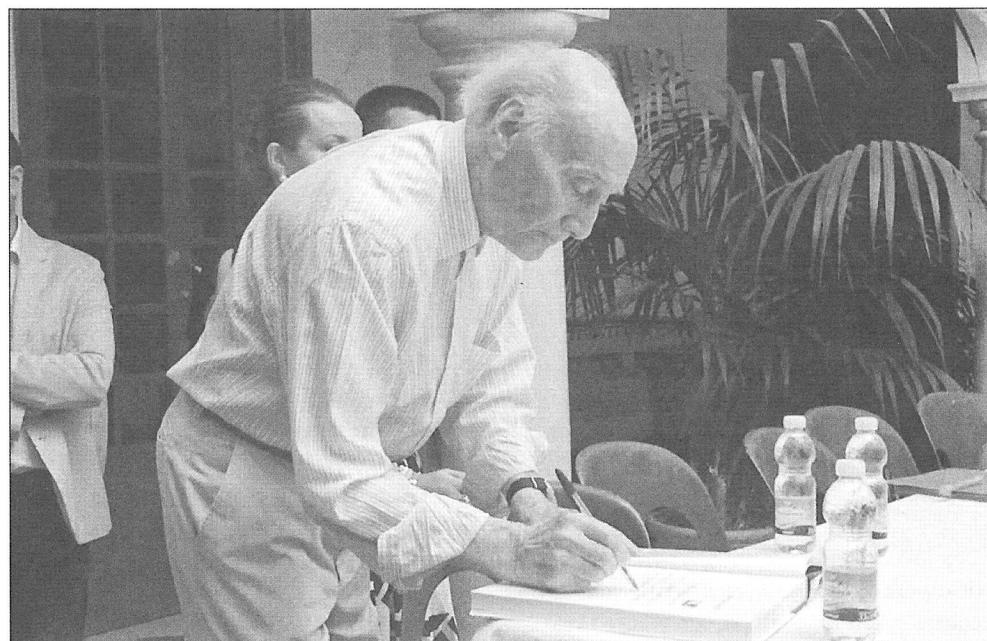
El pasado 17 de julio se inauguró la exposición del pintor Armando Sendín que muestra una selección de las 193 obras que donó recientemente al Ayuntamiento de Priego. Lo más importante en esta crónica es destacar la satisfacción del pintor brasileño, a sus 92 años, en este reencuentro con el pueblo de Priego, lugar de nacimiento de su padre y lugar donde recibió el impulso que le hizo pintor cuando, siendo un niño de 9 años, inició sus estudios de pintura en la Escuela de Artes y Oficios que la República creó en Priego.

Al acto asistió numeroso público de forma que Armando y Sita, su esposa, fueron saludados por muchos prieguenses que ya conocían la generosa donación realizada y también por jóvenes aspirantes a artistas que interrumpieron esa tarde sus actividades en el Curso de Paisaje para estar presentes en la exposición.

Presentó el acto la concejal de Cultura, Sandra Bermúdez, y a continuación el crítico de arte Antonio Abad explicó las características de la obra de Sendín destacando su trayectoria internacional desde su éxito en la Bienal de Sao Paulo y las distintas fases de su evolución desde la abstracción inicial hasta la figuración, pero sobre todo su aportación más interesante que consiste en la fusión de la abstracción y el más puro realismo. Seguidamente tomó la palabra el propio artista, que ocupaba lugar de honor en la mesa junto a su esposa y el alcalde de Priego, José Manuel Mármol.

Con palabras emocionadas recordó Armando Sendín su estancia en Priego entre los años 1932 y 1936 y la escena, inolvidable para él, en la que el profesor Miguel Latas le hizo pasar a la clase de los mayores porque sus aptitudes artísticas así lo merecían. Agradeció Sendín la acogida del Ayuntamiento de Priego al aceptar la oferta de donación de su obra y deseó que la misma sirva para engrandecer la apuesta por la cultura y especialmente por la pintura que el pueblo de Priego hace a través de su Ayuntamiento. Así mismo animó a los jóvenes pintores que se hallaban presentes a perseverar en el esfuerzo necesario para llegar a las metas que se propongan.

La exposición presenta una interesante selección de la obra de Armando Sendín en la que se ha primado el tema «paisaje» y en la



Armando Sendín

Foto: D. Feijó



Público asistente a la exposición

Foto: M. Forcada

que pueden observarse las principales características este artista (*La Alberca, La leyenda olvidada*), junto a obras de su etapa surrealista (*Volando sobre el tiempo, Un silencio enamorado, La noche*). Y dos de los grandes óleos que presentó a la bienal del deporte de la olimpiada de Barcelona.

Sin embargo, no es esta exposición una antológica como cabía esperar de esta presentación del artista en Priego, pues quedan fuera etapas y temas fundamentales en su obra como pueden ser la abstracción pura de sus primeros años, los bodegones, los dibu-

jos (muy interesantes y muy numerosos en el conjunto de la obra donada) y los gouaches de su última etapa, de un gran colorido y de una gran armonía y composición. Por todo ello, la «colección Sendín» que ahora custodia y gestiona el Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro, puede darnos todavía muchas sorpresas cuando se realicen nuevas exposiciones dedicadas a estas otras facetas que en esa ocasión no están representadas.

La exposición, que ha sido comisariada por Elisa Povedano, podrá verse en la sala II del «Museo del Paisaje» hasta el día 10 de septiembre.

# Se presenta un nuevo curso sobre archivística en Priego

## REDACCIÓN

Tras cinco años de ausencia, se ha retomado la celebración en Priego del curso sobre archivística. El curso fue presentado el pasado día 24 en el salón de actos del Centro de Iniciativas Empresariales, a cargo del alcalde, José Manuel Mármol, el concejal de Patrimonio, David López, y el archivero municipal, Jesús Cuadros.

Los tres se felicitaron por recuperar este curso que se había suprimido en los últimos cinco años. En las intervenciones, López manifestaba que «estos cursos van más allá de lo meramente documental, ya que en el conocimiento en archivística pueden propiciar y ayudar para que en el futuro se den más investigaciones históricas relacionadas con nuestro municipio».

Por su parte, Mármol señaló que «estos cursos van a permitir acercarlos a conocer el rico patrimonio documental que tiene Priego y custodiado en su archivo municipal, además de el poder aprovechar para profundizar en nuestra historia y en nuevas líneas de investigación».

Finalmente, Cuadros describió el mismo como «un curso disciplinar dirigido a universitarios de tres disciplinas distintas como son las ciencias de la educación e historia, para que en grupos colaborativos atiendan y trabajen de forma conjunta con la documentación del archivo, para finalmente realizar una unidad didáctica que se plasmará y trasladará a los centros educativos de nuestra ciudad». El archivero mu-



nicipal desglosó el curso en dos partes, una primera teórica, sobre lo que es el archivo municipal, de qué consta y su estructura, clasificación, ordenación y descripción archivística; y una segunda en la que se tratará de recuperar de los fondos municipales para seleccionar unos materiales didácticos, se trabaje con las actas capitulares, se cataloguen y se recupere un periodo de la historia de la ciudad para finalmente plasmarlas en unos cuadernos de trabajo que servirán en un futuro para perfeccionarlos y llevarlos a los centros educativos y se estudie de una forma distinta y veraz la historia de Priego.

ADARVE se interesó en conocer el motivo por el cual se suspendió el curso hace cinco años,

poniéndonos en contacto con el anterior concejal de cultura, Miguel Forcada, el cual nos manifestó que el motivo fue que «al coincidir en plena crisis e intentar reducir el presupuesto municipal, como así se hizo con otras actividades como los propios festivales, y dada la poca o baja participación en los anteriores cursos y además no contando con alumnos de Priego, se decidió estudiar la situación y hacer un nuevo replanteamiento de dicho curso». Ante este planteamiento, fue el propio archivero quien propuso –según Forcada– hacer un campus de verano, solicitándose al archivero que presentara un proyecto de dicho campus, proyecto que nunca se llegó a presentar.

# Aquí se aprende a debatir

## REDACCIÓN

Una vez más, un equipo del IES Álvarez Cubero ha dejado alto el pabellón de nuestra tierra, compitiendo en el mejor torneo escolar de debate de cuantos se celebran en Andalucía, el Torneo Jóvenes Promesas, que acaba de tener lugar en Sevilla durante la última semana de Julio. Si en la pasada edición nuestros chicos/as alcanzaron el difícilísimo galardón de Campeones Regionales, este año nuestro equipo quedó entre los cuatro mejores de un total de 22 equipos (a su vez seleccionados entre 100 equipos durante las fases provinciales). Si tenemos en cuenta, además, que este año se ha abierto el abanico y ahora compiten con los andaluces otros equipos de toda España (País Vasco, Cantabria, Madrid, Alicante, Ciudad Real, etc.), el hecho de que

nuestros dos alumnos de Priego, David Grande y Mario Nieto (ambos de 1º de bachillerato) y nuestras dos alumnas de Almedinilla, Lucía Roldán y Pilar González (de 2º de bachillerato) hayan conseguido alcanzar las semifinales de este competitivo y prestigioso torneo, es sin duda un gran éxito complicado de repetir.

En esta edición el tema propuesto para el debate giraba en torno a la educación y el futuro. Rezaba así la pregunta: ¿nos prepara el sistema educativo para solventar los retos globales? Un tema complejo, muy amplio y que exigía estudio en profundidad. La dificultad añadida era, como algunos ya sabrán, que cada equipo tenía que preparar tanto la opción a favor como la opción en contra, puesto que la postura sobre el tema se sorteaba justo en el momento de empezar cada debate. Felicitamos al IES Álvarez Cubero y a las familias de estos jóvenes. Animamos desde aquí a todos los institutos de Priego a participar en este reto de enseñar a debatir a sus alumnos/as y a participar en torneos como por ejemplo el de Jóvenes Promesas, en el que



hemos compartido atriles, habitación y mesa durante cuatro días con compañeros/as de toda España, pues pocas actividades pueden ser tan educativas, exigentes e interesantes como ésta.

# DEPORTES

## Celebrado el sorteo de la Ettu Cup para los equipos del Cajasur

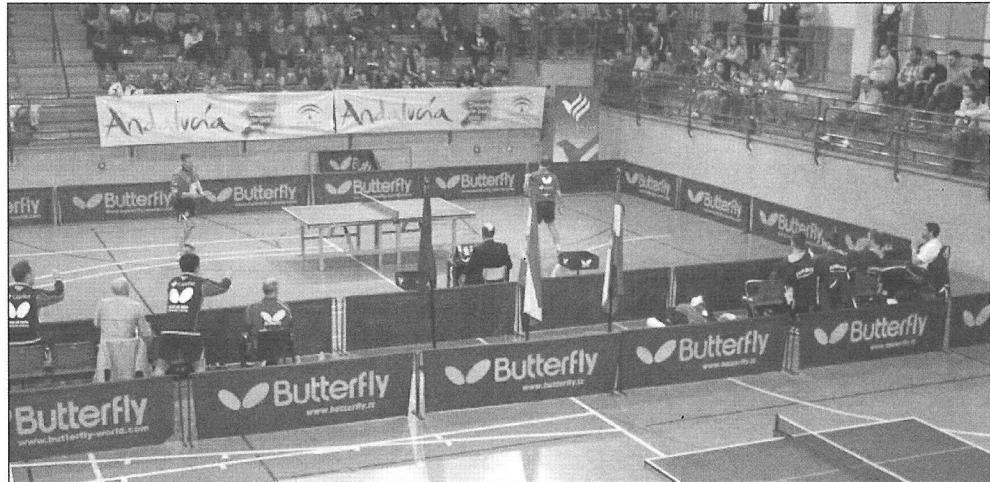
El equipo femenino se enfrentará al Tecnigen Linares, el Kocasinan Belediyesi y el Bursaspor turcos y el Vendrinamur belga

## REDACCIÓN

Recientemente se ha celebrado el sorteo de la Copa de Europa para los equipos del Cajasur Priego Tenis de Mesa, que una temporada más volverán en una de las más prestigiosas competiciones internacionales de clubes, la Ettu Cup.

En categoría masculina, el equipo del técnico Luis Calvo no debutará en la competición hasta el mes de noviembre, clasificado como sexto cabeza de serie directamente para la tercera ronda. Antes se disputarán dos fases de grupos, de donde irán saliendo los rivales que acompañarán al Cajasur y a siete equipos más en una fase que ya se disputará por eliminatoria directa, a doble enfrentamiento.

Entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre, el equipo femenino debutará en su quinta participación continental y aunque jugará fuera de casa no tendrá que abandonar el territorio nacional, ya que el sorteo ha encua-



drado a las prieguenses en el grupo C donde ejercerá de anfitrión el Tecnigen Linares. Además de las jienenses, el Priego TM, cabeza de serie del grupo, tendrá como rivales a dos equipos turcos, el Kocasinan Belediyesi Spor Club y el Bursaspor. También a un equipo bel-

ga, el TT Vedrinamur que ya fue rival de las prieguenses en la temporada 2015-2016.

En juego habrá dos plazas para pasar a la siguiente ronda, también de grupos, pero con una sola plaza en juego, que se disputará entre el 27 y 29 de octubre.

# Cuarenta años del Atlético Prieguense



## **REDACCIÓN**

Se cumplen 40 años desde que el Atlético Pri-  
guense juvenil, en el viejo San Fernando, cul-  
minó una brillante temporada, consiguiendo  
históricamente el campeonato de liga y copa.  
Sirva este recuerdo de aquellos magníficos ju-  
gadores y directivos que representaron nues-  
tra ciudad.

Jugadores: Manolo Gómez, Kiko, Porras, Sánchez Pérez, Félix, Sierra, Manolo Baena, Amador, Moreno, Felipe, Facundo, Emilio, Jesús Valdivia, Jesús Valverde, Antonio Siller, Quintero, Vicente Pulido. Presidente: Rafael Sánchez. Técnico: Antonio Calvo, Antonio Valdivia y Manuel Machuca. Directivos: Rafael Sánchez, Manuel Villena, Ignacio Rubio y Antonio Ochoa.

Felicidades en este cumpleaños futbolístico.

## GENTE DE VERANO

Como todos los años, con las fechas veraniegas, ADARVE publica la sección Gente de Verano. Con dicho motivo, si desea publicar alguna foto de sus vacaciones, viajes, escapadas de fin de semana, fiestas, enlace de boda, así como cualquier acontecimiento familiar, rogamos nos la haga llegar por **facebook** en mensaje privado o por e-mail a: **adarve@periodicoadarve.com**.

# SALUD Y BIENESTAR



## La práctica del yoga en el embarazo

CARMEN MORENO - Especializada en Terapias alternativas. Profesora de Yoga

saludybienestar@periodicoadarve.com

La antigua disciplina del yoga se basa en la búsqueda de la armonía entre el cuerpo y la mente, una manera de aprender a escucharse a una misma, algo muy importante a lo largo del embarazo.

Si se realiza correctamente, el yoga para embarazadas es muy beneficioso, ya que sus ejercicios se basan en la búsqueda del equilibrio y no requieren un esfuerzo. En los primeros meses del embarazo, los ejercicios que se realizan en las sesiones de yoga favorecen la relajación mediante posturas que simbolizan el elemento «agua», importante en esta primera fase del embarazo, por el aumento de líquidos en el organismo. A medida que se aproxima la fecha del parto, las posturas de yoga para embarazadas pasan a simbolizar el «fuego», el elemento de la potencia creativa.

### Algunos Beneficios que aporta la práctica del yoga durante el embarazo

- **Oxigenación.** El yoga para embarazadas ayuda a liberar las tensiones musculares y mejora la respiración, favoreciendo el incremento de la oxigenación de la sangre y del niño.

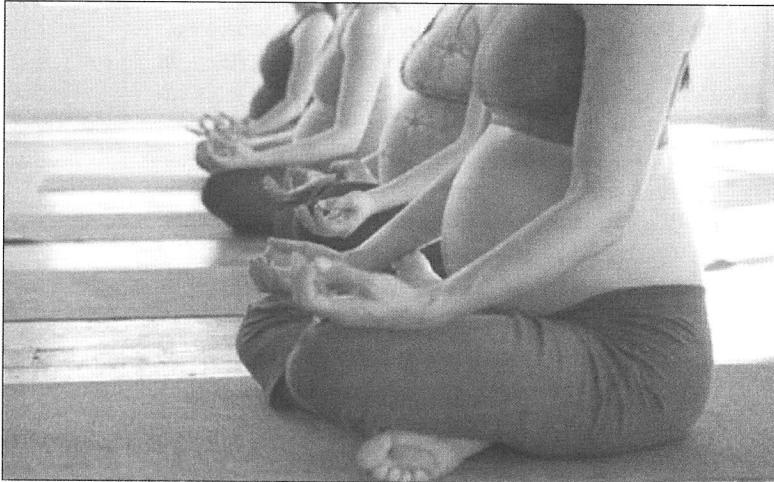
- **Elasticidad.** Durante el embarazo, la franja muscular del periné, que sostiene el útero, debe ser más elástica para permitir el paso del feto por el canal del parto. Muchas posiciones del yoga actúan sobre esta zona y atenúan las contracciones.

- **Posición.** A medida que el embarazo avan-

za, la pelvis se desplaza hacia delante y la curva lumbar se acentúa. El yoga para embarazadas ayuda a estirar la espalda y a distribuir bien el peso.

- **Tono.** Los estiramientos también resultan beneficiosos para la preparación al parto, ya que tonifican los músculos. En las sesiones de yoga para embarazadas, se realizan muchos estiramientos.

- **Relajación y buena digestión.** La ansiedad que acompaña al embarazo puede mejorar con la repetición de un sonido, una sílaba, una palabra o una frase que ayuden a liberar la mente (los conocidos como mantras). También reduce los síntomas depresivos durante la gestación fruto del baile de hormonas que sufre la mujer. **Beneficios de la Práctica del YOGA en el parto** El hábito de escucharse a una misma revaloriza el **conocimiento inconsciente del cuerpo**, que, más adelante, se convierte en la guía intuitiva en la dilatación y el parto. Asimismo, algunas



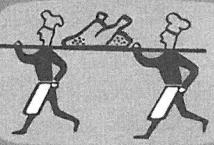
posturas de yoga para embarazadas favorecen el descenso del niño, en función de las diferentes fases. Cuando la cabecita del bebé empieza a encarar el canal del parto, son beneficiosas las posturas que enderezan la columna, atenuando la curva lumbar y aumentando el diámetro de la zona superior de la pelvis. En cambio, durante la última fase de expulsión, la curva lumbar deberá ser acentuada, de manera que aumente el diámetro de la zona inferior de la pelvis. Son ideales las posturas agachada o a gatas,

que, si se acompañan de una respiración consciente, ayudan a reducir el dolor de las contracciones y la duración de la dilatación.

La mujer puede meditar antes, durante y después del embarazo, incluso si el embarazo corre riesgo y el médico recomienda reposo, la práctica de la meditación puede ayudar a la futura mamá a:

- Disminuir la ansiedad
- Adquirir más tranquilidad y serenidad
- Controlar y estabilizar las emociones
- Reducir la tensión muscular
- Regular la presión y la respiración
- Interviene positivamente en ritmo cardíaco.

Es necesario recordar que todo lo que sienta y piensa la mujer durante el embarazo, de una forma o de otra acabará influyendo y siendo transmitido al bebé que lleva en su vientre. La mujer que tiene el hábito de meditar, al final estará transmitiendo su sensación de bienestar al feto.



HOSTERÍA DE  
**RAFI**  
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4  
14800 Priego de Córdoba  
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749  
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es  
www.hosteriaderafi.es



Especialidad en carne a la brasa  
Tapas variadas  
**Pescado**  
  
Bautizos  
Comuniones  
Comidas de empresa

# SOCIEDAD

## La Parroquia del Carmen celebra sus fiestas

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

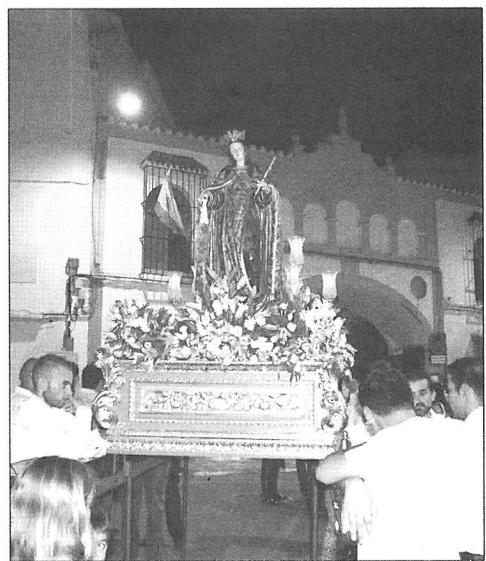
En torno al 16 de julio, onomástica de Ntra. Señora del Carmen, se celebran estas fiestas parroquiales.

Los cultos religiosos consistieron en la celebración de un Triduo en honor de la Virgen del Carmen y durante los días 14, 15 y 16. Las Eucaristías han sido presididas por el Rvdo. D. Rafael Serrano Ortiz, mientras que en el apartado musical han intervenido los Hermanos de la Aurora, el coro de la Virgen de las Angustias y la Schola Cantorum Egabrense durante el último día del Triduo y festividad de la Virgen. La imagen mariana se presentaba sobre su trono procesional en el altar mayor de la Parroquia, estando este engalanado para la ocasión con doceles y flores blancas. Además,

la Virgen lucía una mantilla durante estos días de cultos, siendo una estampa novedosa.

El apartado lúdico estuvo protagonizado por la verbena celebrada la noche del sábado día 15 en la calle Ancha. La verbena contó con música en directo, servicio de barra y productos tan característicos como los buñuelos y la sangría.

El día 16 tras la conclusión del Triduo, la Santísima Virgen salía en procesión a las calles de su feligresía. El cortejo procesional era abierto por la cruz parroquial al que seguían dos filas de alumbrantes y el trono de la Virgen acompañado por su propia banda de cornetas y tambores. En torno a las 23 h. llegaba la Virgen de nuevo a su templo, siendo recibida por una petalada desde el campanario y despidiéndose de los fieles al son del himno nacional.



## Fiestas en las aldeas: Zagrilla Alta y Camponubres

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Con el nuevo periodo estival también vuelven a celebrarse fiestas y verbenas en el amplio mapa de aldeas que Priego tiene adscritas. En esta ocasión nos ocupan las celebradas en Zagrilla Alta y Camponubres.

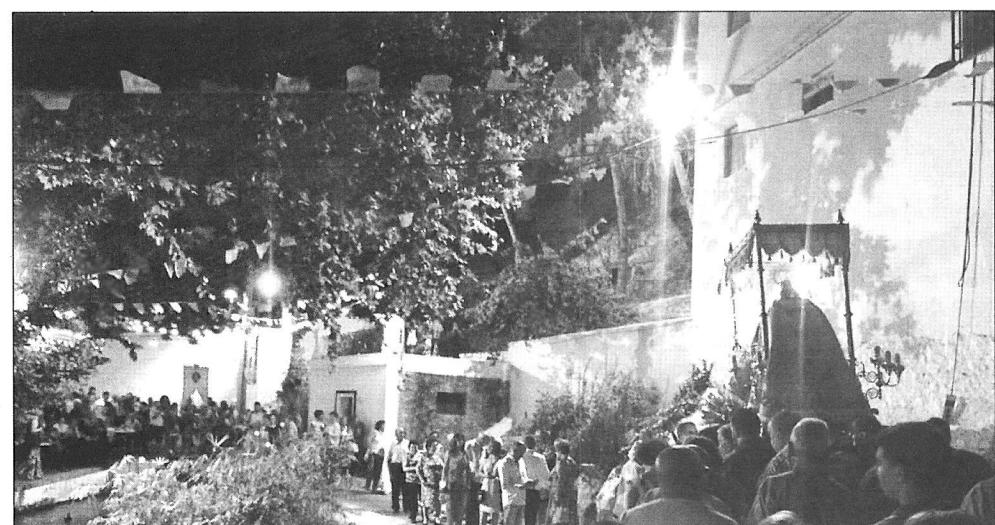
### Zagrilla Alta

Las fiestas tienen como centro a la Virgen del Carmen, patrona y protectora de Zagrilla (Alta y Baja). Es en la onomástica de la Virgen cuando la parte Alta de la aldea festeja a su Virgen y se celebran los días de fiesta de esta pequeña población.

Arrancaban las celebraciones el viernes 14 de julio al mediodía con la degustación de un lomo con tomate, continuando a la noche con el Pregón de las fiestas que fue pronunciado por el Rvdo. D. José Enrique Alcalá-Zamora Burgos y presentado por D. Antonio Castro Sánchez. Continuó la noche con la primera verbena amenizada por el Trio Bohemia.

El sábado al mediodía volvía a ofrecerse un nuevo plato, paella en esta ocasión. Ya en la noche tenía lugar un peculiar partido entre los solteros y casados de la aldea, así como la celebración de la rifa de regalos y la verbena, nuevamente con los sones del Trío Bohemia.

Ya el domingo, día 16, tenía lugar la Función Religiosa de la Virgen del Carmen, que por la tarde noche salía en procesión a recorrer las calles de su aldea, acompañada musicalmente por la banda municipal de Priego. Como novedad la Virgen recuperaba un terno



Procesión de la Virgen del Carmen en Zagrilla Alta

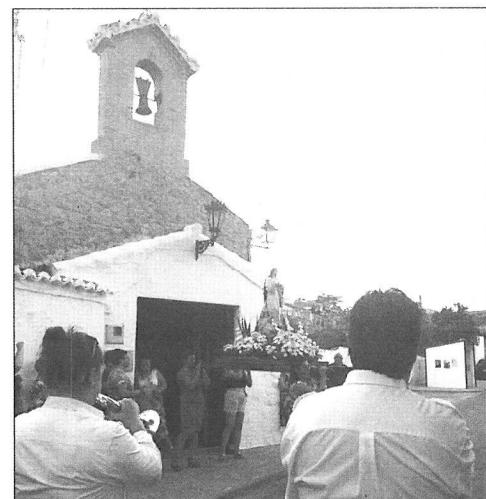
antiguo, restaurado por una vecina y devota de la Virgen.

### Camponubres

En esta aldea las fiestas son en honor de la Inmaculada Concepción.

Se celebraron dos verbenas durante las noches del 14 y 15 de julio en la plaza del pueblo, estando amenizadas por grupo musical y teniendo servicio de barra.

Durante la tarde del 14 de julio tenía lugar la Eucaristía en la recoleta ermita de la población y en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen. La procesión de la imagen mariana tuvo lugar en la tarde del sábado 15 de julio que fue acompañada musicalmente por la Asociación musical-cultural «Passio Christi» de Priego.



Procesión en Camponubres

## Carcabuey acogerá el XIV Congreso Nacional del Toro de Cuerda

REDACCIÓN

El Palacio de la Merced, sede de la Diputación, acogió la presentación del XIV Congreso Nacional del Toro de Cuerda, cita que tendrá lugar en el vecino municipio de Carcabuey del 31 de agosto al 3 de septiembre.

Para el presidente de la Diputación, Antonio Ruiz, «este encuentro supone una oportunidad para presentar el patrimonio cultural de Carcabuey, un patrimonio que puesto al servicio del desarrollo económico contribuye al crecimiento de la localidad».

«Su patrimonio, su cultura y sus tradiciones lo hacen singular, presentándose como un valor auténtico de desarrollo, no sólo para el municipio sino para su comarca», ha continuado Ruiz.

En relación con el XIV Congreso Nacional del Toro de Cuerda, la delegada del Gobierno Andaluz, Rafi Crespin, ha mostrado el apoyo de la Junta a este evento, «por lo que supone de respaldo a las fiestas populares, a la actividad económica y a la difusión del patrimonio cultural».

Crespin ha señalado las competencias de la Junta en materia de espectáculos taurinos, para salvaguardar el cumplimiento de la normativa al respecto, así como el debido respeto al animal.

Por su parte, el alcalde de Carcabuey, Juan Miguel Sánchez, manifestó que Carcabuey «ya aco-



gió el Congreso Nacional de Toro del Cuerda en el año 2007, suponiendo un impacto económico que rondó los dos millones de euros».

Según Sánchez, «contamos con 1500 acreditados pertenecientes a las distintas Asociaciones de Toro de Cuerda, y esperamos que sean alrededor de 15.000 personas las que se acerquen a disfrutar de nuestro Toro de Cuerda».

Esta edición del Congreso Nacional de Toro de Cuerda se presenta como la conmemoración del X aniversario de la creación de la Federación Nacional del Toro de Cuerda, iniciativa que tuvo

lugar el 8 de septiembre de 2007 en esta localidad de la Subbética y que actualmente incluye a 34 miembros desde pequeñas aldeas hasta capitales de provincia como Cuenca, que será la localidad organizadora para el próximo año.

Dentro de los festejos taurinos que vertebrarán el eje principal del congreso, se prevé la celebración de importantes actividades de promoción cultural que irán desde exposiciones, a charlas, muestras gastronómicas o la presentación de las fiestas más tradicionales de los municipios participantes.



### Bodas de oro

El pasado sábado día 22 de julio, la familia Tarrias Expósito celebró las bodas de oro de sus padres, Gabriel Tarrias Ordóñez y Consuelo Expósito Malagón.

La ceremonia fue oficiada por el sacerdote Jesús Ángel Doblas Pérez y los nietos y nietas de los homenajeados participaron de la misa con

las lecturas y partes de la misma. La Coral Alonso Cano les regaló varias interpretaciones, en agradecimiento al trabajo que Gabriel hizo durante los años que fue presidente la dicha coral.

Una vez concluida la ceremonia, toda la familia tuvo un almuerzo en un restaurante de nuestra ciudad, prolongándose el aniversario hasta ya entrada la madrugada. ADARVE les da la más sincera felicitación por tan feliz acontecimiento.



## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO JUNIO 2017

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

### Nacimientos

1. Antonio Pulido García, de Antonio Javier y Sara, día 28.
2. Lucía Almellón Campillo, de Víctor Manuel y Eva María, día 17.
3. Guillermo Manuel Villén Cañadas, de Francisco Manuel y Margarita, dia 22.
4. Álvaro de la Rosa Cañadas, de José Manuel y María Sierra, dia 22.
5. Paz Rodríguez López, de Antonio Jesús y Susana, dia 21.
6. Susana Rodríguez López, de Antonio Jesús y Susana, dia 21.
7. Ibai Valdivia Nocete, de José Antonio y Sandra, dia 14.
8. Rita López Montes, de José María y Rita Dolores, dia 15.
9. Francisco Jiménez Burgos, de Francisco y María del Carmen, dia 7.
10. Julia Gámiz Sánchez, de Ángel y Vanesa, dia 8.
11. Ana Valdivia López, de Antonio Pedro y María del Carmen, dia 9.
12. Julia Reyes Sánchez, de Gregorio y Laura, dia 2.

### Defunciones en Priego

1. Vicenta Jurado Linares, 1933, calle Barrios Bajos de Zamoranos, día 30.
2. José María Campillo Villegas, 1929, cortijo El Arenal, día 27.
3. Rosaura Barea Reina, 1933, residencia San Juan de Dios, día 26.
4. Rafael Campos Fernández, 1970, calle San Marcos, día 23.
5. Francisco Ortiz González, 1935, calle Rivera, día 19.
6. Santiago Aguilera Ávila, 1925, calle Málaga, día 17.
7. Gregoria Ropero Hinojosa, 1924, avenida de Priego en Las Lagunillas, día 13.
8. Aurora Jiménez Reyes, 1921, residencia Fundación Mármol, día 13.
9. Francisco Jiménez Arjona, 1926, residencia GEISS-96, día 12.
10. Francisco Medina Cobo, 1928, calle Caracolas, día 10.

### Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Amelia Aguilera Serrano, 87 años, aldea de Las Navas, día 22.
2. Araceli Serrano Roldán, 95 años, residencia Casa Grande de Baena, día 29.
3. Antonia Lopera Sánchez, 71 años, día 20.
4. Filomena Vera Márquez, 82 años, calle Bajondillo, día 2.
5. María Trujillo Cervera, 65 años, aldea de Las Navas, día 1.
6. Araceli Sánchez Rueda, 91 años, calle La Iglesia de Zagrilla, día 18.

### Matrimonios

1. Ignacio José Rubio Montalbán y María del Carmen Montes Ábalos, Parroquia de la Asunción, dia 17.
2. Juan A. Garrido Cobo e Inmaculada Pulido Malagón, Carnicerías Reales, dia 10.
3. Santiago García Ordóñez y Laura Malagón Granados, iglesia de San José Obrero de Las navas, dia 17.
4. Pedro Rubén Lopera Jiménez y Elisabeth Camacho Sánchez, Parroquia del Carmen y Mercedes, dia 17.
5. Sergio Fornieles Hernández y Cristina Prados García, casa rural La Granadina, dia 17.
6. Álvaro Millán Moreno y Eva Gutiérrez Castillo, Parroquia de la Asunción, dia 17.
7. Antonio Luque Pérez y Anabel López Lozano, Registro Civil, dia 16.
8. Manuel Mérida Álvarez y Manuela Pérez González, Huerta de las Palomas, dia 3.
9. Víctor Manuel Moral Mengíbar y Sonia Malagón Moreno, Parroquia de la Asunción, dia 10.
10. Rafael Malagón Rodríguez y Francisco Javier Toledano López, Registro Civil, dia 9.
11. José Aranda Villena y Lourdes del Carmen Bonfini Rincón, Registro Civil, dia 9.
12. José María Espinar Ábalos y Julia López Toro, Registro Civil, dia 9.
13. Antonio Luis Castro González y Esther Medina Luque, Carnicerías Reales, dia 3.



Foto: Ángel Carlos

### Enlace matrimonial Manuel y Ana

El pasado 15 de julio contrajeron matrimonio nuestros amigos Manuel González Carrillo y Ana Ávalos Valero en el Recreo de Castilla, oficiando la ceremonia la concejal Inés Aguilera.

Terminada la ceremonia tuvo lugar el banquete nupcial en el Hotel «Huerta de las Palomas». Unos días después emprendieron su luna de miel en un crucero por el Mediterráneo.

Desde ADARVE damos nuestra felicitación y enhorabuena a los nuevos contrayentes.



PRIMER ANIVERSARIO

### D. MANUEL SERRANO GRANDE

Que falleció el día 14 de agosto de 2016

D.E.P.

Sus familiares les invitan a la misa funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 14 de agosto a las 8 de la tarde en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Priego, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

# GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

## ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.  
ASESORIA DE EMPRESAS  
C/RÍO. N° 23  
Telf: 957 540815 - Fax: 957 700349  
E-mail: [asesoriarosale@hotmail.com](mailto:asesoriarosale@hotmail.com)

## CENTRO RECONOCIMIENTO

  
Centro de Reconocimiento  
de CONDUCTORES  
**SAN CRISTÓBAL**  
Dr. Jesús A. Barea Granados  
Ramón y Cajal, 34 - Tlf. 957 700 082  
**PRIEGO** Móvil: 669 700 795

## CLUBES DEPORTIVOS

  
**CLUB DE TENIS  
EL CAMPO**  
CLASES DE TENIS Y PADEL  
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119  
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>  
e-mail: [ct.elcampo@hotmail.com](mailto:ct.elcampo@hotmail.com)

## ELECTRICIDAD

### MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO

Instalador de T.D.T. por satélite  
Instalaciones eléctricas en general  
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo  
957 542 744 / 699 456 918

## INSTALACIÓN DE GAS

### GAS DE LA SUBBÉTICA TOJEÑA, S.L.

  
EMPRESA INSTALADORA-MANTENEDORA AUTORIZADA  
Instalaciones de Fontanería - Gas - Calefacción -  
Revisores domésticos e industriales de Gas -  
Aire Acondicionado - Mobiliario de Baño -  
Calderas y Estufas de Biomasa / Pellets - Energía Solar  
C/Doctor Babino Povedano, 7  
Tlf: 957 119 448  
Móvil: 680 502 502  
e-mail: [gastojeña2000@terra.com](mailto:gastojeña2000@terra.com)

## TALLERES MECÁNICOS

  
**TALLERES  
CASTRO Y YÉBENES E HIJO**  
Telf: 957 541 478  
¡Visítanos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla  
**PRIEGO DE CÓRDOBA**

## ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

  
**FEDEROPTICOS  
A. SERRANO**  
Carrera de las Monjas, 14  
Tlf. 957 54 14 26

## MULTIÓPTICAS

Priego  
C/ San Marcos, 9  
Priego de Córdoba  
857 899 599

## TALLERES MECÁNICOS

  
**QUINTANA**  
TALLER DE CHAPA Y PINTURA  
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS  
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340  
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397  
[chapaypinturaquintana@hotmail.com](mailto:chapaypinturaquintana@hotmail.com)

  
**Talleres Martínez**  
Francisco Martínez García  
• Chapa y pintura  
• Cerrajería  
• Lunas  
• Bancada  
• Limpieza Faros  
C/ Algarinejo, 1  
Priego de Córdoba  
14800  
t. [martinezgarcia@hotmail.com](mailto:martinezgarcia@hotmail.com)  
[www.talleresmartinez.info](http://www.talleresmartinez.info)  
Tlf/Fax: 957 700 959  
móvil: 658 804 155

## TURISMO

  
**Oficina de  
Turismo**  
Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba  
Plaza de la Constitución, 3. 14800 Priego  
Tlf: 957 700 625 - 669 518 822  
E-mail: [informacion@turismodepriego.com](mailto:informacion@turismodepriego.com)  
[www.turismodepriego.com](http://www.turismodepriego.com)  
[facebook.com/priegodecordoba](http://facebook.com/priegodecordoba)  
[twitter...@turismodepriego](http://twitter.com/turismodepriego)

## VETERINARIOS

  
**CLÍNICA VETERINARIA  
"ALBEITAR"**  
**Félix Caballero Parreño**  
C/ Obispo Caballero, 3  
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806  
e-mail: [cvalbeitar@hotmail.com](mailto:cvalbeitar@hotmail.com)

## IBER PLUS

## SUPERMERCADOS

Cerca de ti,  
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte

[www.supermercadosiberplus.com](http://www.supermercadosiberplus.com)

**ADARVE®**

Garantía de Calidad

**TU COSECHA  
en buenas manos**

*En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.*

A 139 km. 24.500, 14800 Priego de Córdoba  
Teléfono: 957 547 017

**Almazara de Muela**

**V asesores**

**E**conomistas  
Consejo General  
REAF - economistas asesores fiscales

**OA**  
COLEGIO OFICIAL  
DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS  
DE SEVILLA

C/ Horno Viejo - Local 1 - PRIEGO DE CÓRDOBA - Tf: 957 547 275

**PLANIFICACIÓN  
FISCAL**

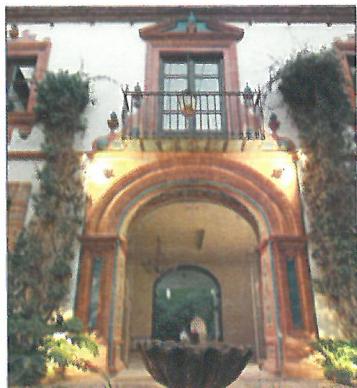
**ASESORAMIENTO  
LABORAL**

**GESTIÓN  
DE EMPRESAS**

**SEGUROS**

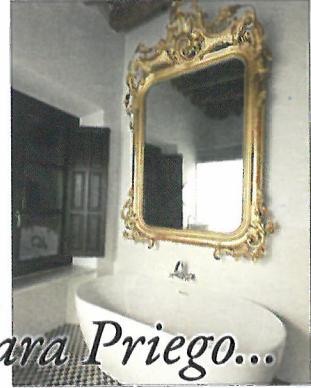


Ilustre Colegio de Economistas de Granada

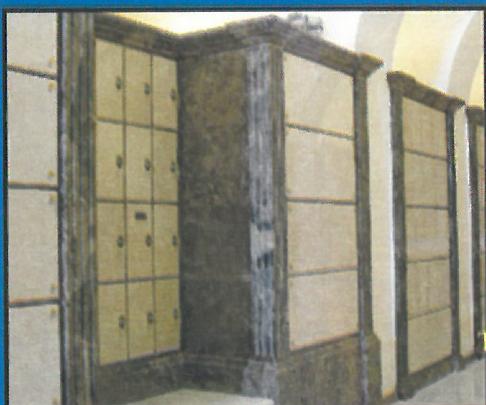


**PATRIA CHICA**  
★★★ 1915  
HOTEL MUSEO

C/ CARRERA DE LAS MONJAS, 47  
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA  
Tel.: 957 05 83 85  
[www.hotelpatriachica.com](http://www.hotelpatriachica.com)  
[info@hotelpatriachica.com](mailto:info@hotelpatriachica.com)



*Un regalo para Priego...*



**COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE  
NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN**

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

**INFORMACIÓN Y RESERVAS  
TÉLÉFONO 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA  
EN HORARIO DE APERTURA**



**SUPERMERCADO  
CASA PEDRO**

PLAZA DE SAN PEDRO 6, JUNTO AL MERCADO DE ABASTOS. Tf. 957 54 09 95

**SUPERMERCADO CASAPEDRO**

